EL LITORAL

Año XVII — No. 4249 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 5 de febrero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2683

ESTALLO HOY UN VORAZ INCENDIO EN ROSARIO

El fuego destruyó tres galpones de depósito de maquinarias e implementos agrícolas

LAS PERDIDAS

ROSARIO, 5. — Esta madrugada a la 1 hora estalló un voraz incendio en los depósitos de maquinarias e implementos agrícolas que posee la Internacional Haves Compagny en las calles 37 entre Reconquista y Almafuerte, jurisdicción de la comisaría del barrio Arroyito.

Se trata de una zona donde se encuentran instalados los depósitos de varias firmas similares, como grandes aserraderos, de modo que un siniestro en la misma asume grandes proporciones. Cuando llegó allí el cuerpo de bomberos al mando del comandante Otero el fuego se había desarrollado en los galpones.

Contenían los mismos cajones con maquinarias agrícolas y elementos de diversas especies para automóviles, muchos camiones una máquina para hacer adoquines y otros materiales.

Se había transformado todo ello en una verdadera hoguera. Los bomberos hicieron grandes esfuerzos para localizar el fuego a fin de que no se propagara a las otras instalaciones de la firma y depósitos vecinos.

La falta de agua, a pesar de los grandes esfuerzos de los bomberos hizo que el fuego destruyera casi totalmente los tres galpones no pudiendo evitarse que se propagara a un aserradero vecino en el que había depositado gran cantidad de madera.

Recién a las 8 horas logró dominarse el fuego debiéndose también a esa hora relevarse la guardia de bomberos los que después de 7 horas de continúa labor ya no daban más. Igualmente una dotación de 20 hombres estableció cuatro líneas de mangueras para apagar el fuego que quedaba en el lugar del siniestro. El monto de las pérdidas aun no han podido establecerse pero según informaciones que hemos podido recoger estas se elevarían a muchos cientos de miles de pesos. Además se ha podido saber que en las instalaciones había materiales por valor de 2.000.000 de pesos.

Tampoco se ha podido establecer el origen del siniestro. El sereno manifestó que hasta las 8 de la noche nada anormal había observado retirándose poco después del lugar hacia el sitio de entrada a los depósitos.

Hay un seguro pero no se ha expresado su monto.

Las pérdidas del siniestro

ROSARIO, 5. — Según informes del cuerpo de bomberos las pérdidas del siniestro de esta madrugada producidas en la Internacional Havres Compagny ascienden a 2.050.000 pesos.

De esa cantidad 1.900.000 pesos son por las mercaderías y 150.000 por los depósitos.

Habría seguros por la suma de 2.000.000 de pesos oro.

La elección de delegados

ROSARIO, 5. — Tuvo lugar ayer la elección de dos delegados y dos delegados suplentes de los empleados municipales para formar parte del tribunal administrativo.

Resultó triunfante la lista popular que obtuvo 1.620 votos contra 843 de la oficial y 107 de una patrocinada por otra tendencia.

La huelga de pintores

ROSARIO, 5. — Han fracasado las gestiones para solucionar la huelga de pintores.

En la asamblea de anoche los obreros resolvieron rechazar el contrapliego ofrecido por los patrones.

Asumió su cargo el jefe de policía

ROSARIO, 5. — El señor Paganini, que vino de las sierras de Córdoba con motivo del fallecimiento del doctor Correa ha resuelto no regresar.

Esta mañana asumió de nuevo su cargo de jefe de policía.

Allanamiento sin resultado

ROSARIO, 5. — Esta madrugada la división de investigaciones por pedido de la policía de San Nicolás allanó la casa de Carrasco 1821 en busca del maleante Enrique Migoras que días pasados mató en San Nicolás de un tiro de escopeta al joven Miguel Angel Vega, argentino 28 años.

Migoras está clasificado como tenebroso y ladrón no fué encontrado.

Una conmemoración original

ROSARIO, 5. — Resultó bastante agitada la conmemoración del 4 de febrero organizada anoche por el comité personalista de la 5a. sección en el comité departamental.

Uno de los oradores de apellido Hidalgo expresó que el radicalismo era un partido sin ideal. Ello motivó una enérgica reacción de parte de los asistentes y los ánimos llegaron exaltarse registrándose una escena de pugilato entre la mayoría de los presentes, algunos de los cuales hicieron relucir cuchillos obligando a la intervención de la policía para evitar mayores consecuencias.

ACTOS EN HONOR DEL ARZOBISPO

SALTA, 5. — Con motivo de la próxima llegada del Arzobispo de Salta Monseñor Norberto Tavella anunciada para el 25 del corriente se ha organizado en esta ciudad una serie de actos en honor del prelado.

Monseñor Tavella viene por primera vez a Salta desde su designación.

No se ha producido variante alguna en la Rep. del Uruguay

Despachos de la frontera brasileña anuncian que ayer se produjo un serio combate en Cerro Largo, con numerosas bajas de ambas partes

TRANQUILIDAD EN LA CAPITAL

MONTEVIDEO, 5. — Ninguna variante se ha producido en el movimiento subversivo. El gobierno continúa ejerciendo un riguroso control tanto por medio de las autoridades civiles como militares sobre todas las regiones del país. Las partidas de rebeldes que se mantienen aisladas buscan afanosamente escapar de la presión de las tropas leales guareciéndose en las espesuras de los montes y en las serranías del noroeste del Uruguay.

Seriamente aumenta el número de revoltosos que se entregan diariamente a la autoridades deponiendo las armas. Además el caudillo batllista neto Exequial Silveyra, que integra la columna de Basilio Muñoz, ha hecho saber al comandante militar de Cerro Largo, General Urirutia, sus propósitos de deponer las armas bajo determinadas condiciones.

Ante esta proposición el Presidente Terra replicó en forma categórica que solo admite el sometimiento incondicional. En Paso de las Piedras, sobre el Río Negro, las tropas leales derrotaron a una partida de rebeldes poniéndolos en fuga y causándoles un muerto.

Se dictó un decreto disponiendo la requisa de aviones particulares los que serán aplicados al servicio de las estafetas. Las informaciones que llegan de Fray Bentos desautorizan las noticias publicadas en Buenos Aires sobre el éxodo de muchos ciudadanos. También carecen de fundamento los rumores de asesinato del jefe del regimiento 4 de Cazadores destacado en Canelones como igualmente que el señor Nanini Ríos que fué muerto por dos balazos revolucionarios en Montevideo.

Tanto en esta capital como en Canelones reina la más absoluta tranquilidad, no habiéndose producido la más mínima alteración del órden.

El combate de Cerro Largo

PORTO ALEGRE, 5. — Los despachos que se reciben en esta capital de la frontera uruguaya siguen siendo muy contradictorios con respecto a la situación que prevalece en el vecino país.

Las informaciones que proceden de la misma fuente revelan en forma general que ayer se llevó a cabo un violento combate en el departamento de Cerro Largo, en el cual se habrían registrado muchas bajas de ambas partes.

Las tropas brasileñas han reforzado la vigilancia de la frontera, pues muchos refugiados siguen entrando al Brasil y entregando las armas.

Se confirma que las actividades comerciales de Rivera están paralizadas, y se agrega que ha habido encuentros entre fuerzas leales y revolucionarios en el interior de Rivera.

Sin confirmación se dice que los rebeldes confiscaron 60.000 pesos del Banco de la República del Uruguay en Cerro Chato, departamento de Durazno, después de llevar un asalto contra el edificio bancario.

Desde la frontera se dice que llegan allí numerosos refugiados y se añade que la población de Campanha, cerca de Boset está repleta de refugiados uruguayos que emigran de su país.

Información de fuente oficial

MONTEVIDEO, 5. — A pesar de no haber tomado prisioneros a los cabecillas del movimiento rebelde, existe la impresión en los círculos autorizados de que el gobierno no tardará en dominar la situación.

Esa deducción se hace de las últimas acciones bélicas en las que las tropas leales tomaron contacto con los rebeldes, los que fueron dispersados al huir en forma desordenada, tuvieron varias bajas y perdieron numerosas armas.

Las fuerzas de Basilio Muñoz se han concentrado en los bosques próximos al río Negro y excelentes conocedores del terreno, ha sido imposible batirlos en retirada. Hay quienes piensan que si no ha sido posible, por parte de las fuerzas leales, llevar una ofensiva seria, esto se debe a las dificultades que ofrece esa región.

Las operaciones que realiza la aviación son al respecto de gran utilidad. En los círculos militares se estima que si los rebeldes no se han decidido a atacar, pueden considerarse ya derrotados y disminuyen sus probabilidades a medida que transcurre el tiempo.

Se considera, además, terminado el movimiento revolucionario por cuanto las primeras acciones han atemorizado a los revolucionarios y muchos optaron por fugar, cruzando la frontera de Brasil.

La aviación

MONTEVIDEO, 5. — La aviación viene prestando una gran colaboración para dominar a los insurrectos. En distintos puntos del país actúan en forma altamente elogiosa y demuestran muy bien el grado de preparación técnica de los aviadores.

Los partes recibidos en el Comando Aeronáutico hacen saber que las fuerzas aéreas que tienen sus puestos de observación en las márgenes del río Negro, descubrieron a varios rebeldes y con el objeto de hacerlos salir de sus guaridas arrojaron bombas.

Se ha sabido por otro conducto que como consecuencia de los bombardeos de los aviones resultaron heridos varios revolucionarios que fueron internados en los hospitales de sangre que han instalado las autoridades militares en las zonas que actúan las fuerzas del ejército.

Numerosos prisioneros

MONTEVIDEO, 5. — Las tropas destacadas en el departamento de Cerro Largo han tomado numerosos prisioneros. Entre ellos se encuentran tres hermanos del jefe del movimiento, Basilio Muñoz, y han sido alojados en una de las dependencias de los cuarteles de aquella ciudad.

Los detenidos que se hayan detenidos en el cuartel son más de cien y de un momento a otro el Comando ordenará su traslado a otro lugar que reuna mayores comodidades.

Ha sido detenido también el señor Silvestre Echavarría, caudillo en el departamento, y que, según se ha podido comprobar, ha cooperado en toda forma para facilitar la acción de las tropas rebeldes.

Censura en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 5. — El corresponsal de "O Globo" en Puerto Alegre anuncia que el gobierno brasileño a pedido de las autoridades uruguayas decidió establecer la censura para todos los teléfonos y telégrafos de Brasil.

Esta decisión está de acuerdo con los tratados existentes.

Fuerzas brasileñas a la frontera

RIO DE JANEIRO, 5. — Preguntado el ministro de Relaciones Exteriores con respecto a las noticias que daban como establecida una censura para los telégrafos y teléfonos del Brasil a pedido de las autoridades uruguayas, le expresó a The Associated Press, lo siguiente:

"Creo en las noticias en ese sentido, pero hasta ahora nada se ha resuelto oficialmente".

En el departamento de Estado no se hicieron comentarios sobre las noticias de que una brigada del ejército brasileño fué enviada a la frontera para que tratara de evitar la repetición de incidentes tales como los tres que ya se registraron: la requisa por parte del coronel uruguayo Santa Trindade que arrestó al ciudadano brasileño Dario Rocha y a un peón de Rocha. Segundo la tentativa que realizó Trindade de arrestar a tres ciudadanos brasileños cerca de la localidad de Marcos López, por el camino internacional, y el consiguiente altercado que sobrevino con las guardias militares de Rio Grande do Sur, y tercero, el robo por parte de los revolucionarios uruguayos de caballos pertenecientes al séptimo regimiento de caballería brasileño, estacionado en Santa Anna de Libramento.

ACUSACION RUSA A UN TRATADO CON JAPON

TOKIO, 5. — El vocero oficial comentando las acusaciones hechas en Moscú de que el Japón había violado el tratado Portsmouth dijo que su país considera el protocolo firmado en Japón y Manchukuo el 15 de septiembre de 1932 que es el que dispone el número de tropas japonesas que debe haber en Manchukuo y no en el tratado de Portsmouth.

Agregó que los cambios históricos han hecho en forma automática inservibles varios puntos de ese tratado.

Nuevos choques

TOKIO, 5. — Despachos procedentes de Hsin King dicen que estallaron nuevos conflictos armados a los largo de la frontera mongol - manchu. Las mismas informaciones agregan que tropas mongoles hicieron fuego sobre una patrulla de soldados manchúes sin registrarse víctimas.

Se construirán veloces automóviles blindados

MELBOURNE, 5. — El gobierno anunció que autorizó las construcciones de muchos automóviles blindados que podrán desarrollar una velocidad de 90 kilómetros por hora en terreno quebrado.

La labor de los opositores en la P. de Catamarca

CATAMARCA, 5 — De acuerdo a lo resuelto oportunamente por la Unión Cívica Radical Antipersonalista y el Partido Demócrata Nacional Disidente al sellar la alianza política para resolver la Senaduría nacional designando al Dr. Ruzzo para ocupar ese cargo, se reunieron los integrantes de la comisión mixta que representa a ambos partidos.

En dicha reunión se planearon las actividades pre-electorales y se resolvió dirigirse a todos los dirigentes políticos de los departamentos de la provincia, haciéndoles conocer las resoluciones acordadas y anunciándoles la iniciación de los trabajos para los próximos comicios.

Los demócratas disidentes

CATAMARCA, 5 — Ante una concurrencia numerosa y entusiasta fueron elegidas las autoridades de la fracción disidente del Partido Demócrata Nacional que ha celebrado recientemente un pacto político con la Unión Cívica Radical Antipersonalista.

La Junta de Gobierno de la agrupación ha quedado integrada en la siguiente forma: Presidente, Ismael Molinas; vice, Dr. Pacífico Rodríguez; secretario, Raúl Hermódes; tesorero, Luis García; pro tesorero, Enrique Rentillini y vocales: Armando Navarro, Augusto Andreotti, Eduardo Vásquez Mateo Patralle, Fernando Ibarra...

SI ALEMANIA NO ACEPTA QUEDARA FUERA DE PACTOS

Gran Bretaña notificó de tal aislamiento a los poderes interesados

EN FRANCIA

PARIS, 5. — En los círculos oficiales se expresa gran satisfacción por el acuerdo anglo-francés el cual coloca a Alemania en situación de aceptar un desarme real o bien quedar aislada del mundo.

En las esferas del gobierno se espera ahora ansiosamente la decisión del jefe del gobierno alemán, señor Hitler, a la invitación que se le hizo de adherirse a los diversos pactos incluyendo los acuerdos de Roma y el pacto oriental de Locarno.

Los funcionarios creen que ahora el éxito o el fracaso del convenio depende de Alemania y opinan que el señor Hitler no osará negarse a llegar a un acuerdo aunque parte de la prensa se muestra pesimista, como excusa para rechazar el convenio. Algunos observadores dijeron que es prácticamente imposible definir una agresión no provocada y por lo tanto es probable que ello anule el pacto aéreo, citando en favor de su aserto que las experiencias que han dejado casi todos y cada uno de los tratados del siglo pasado demuestran que los agresores siempre pueden encontrar una razón de "provocación".

La notificación británica

LONDRES, 5. — Gran Bretaña notificó a todos los poderes interesados que a menos que el señor Hitler acepte las proposiciones anglo-francesas, Alemania será aislada mediante una serie de alianzas aéreas defensivas.

Gran Bretaña, en su notificación verbal a todas las embajadas extranjeras acreditadas en esta capital, incluyendo la alemana, asegura de que no existe ningún secreto incluido en el convenio anglo-francés.

Gran Bretaña también pidió a los Estados Unidos que derogue las cláusulas militares del tratado de paz con Alemania en caso de que se llegue a un acuerdo basado en las proposiciones anglo- francesas.

Tres naciones no han contestado

LONDRES, 5 — Todavía no se ha recibido respuesta de Alemania, Bélgica e Italia pero los funcionarios confían que ellas serán favorables

Los delegados de las naciones signatarias al tratado de Versalles han sido invitados a visitar el despacho del ministro de Relaciones Exteriores si desean mayores datos verbales

M. Flandin habló en la Cámara

PARIS, 5. — El jefe de gobierno M Flandin hablando ante la Cámara prometió que habrá resultados definitivos en las negociaciones franco-inglesas aun en el caso de que el señor Hitler no acepte las proposiciones y añadió: "Hemos establecido las bases para negociaciones futuras y los gobiernos francés e inglés se consultarán tan pronto como Bélgica, Alemania e Italia contesten".

La política comercial internacional que seguirá en adelante el Brasil

RIO DE JANEIRO, 5. — Los diarios de la mañana publican una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores en la cual ese funcionario hace una descripción del tratado comercial recíproco que se firmó entre los Estados Unidos y el Brasil y agrega que en el se siguieron los antecedentes de buena voluntad que el secretario de la Unión Mr. Hull sostuvo en la última conferencia panamericana de Montevideo.

Más adelante el secretario de estado expresa que el Presidente Roosevelt convocará en breve a una conferencia mundial en Wáshington sobre algodón en la que Brasil también participará.

El señor Marcelo Soares finalmente dice que la política comercial internacional de Brasil, de aquí en adelante, "sinó es economía dividida" será "economía de observación".

Mañana funcionará la bolsa

RIO DE JANEIRO, 5. — Después de 6 días de receso la Bolsa de Café resolvió abrir sus puertas mañana.

En una reunión que llevaron a cabo sus miembros en el día de hoy se resolvió pedir al gobierno que deje sin efecto el decreto por el cual todos los sacos de cafés exportados deben pagar su impuesto al Banco Brasil para comprar cambio extranjero para hacer frente a las necesidades generales de la nación.

También se solicitó al gobierno que reduzca la tasa de exportación, de café.

Perjuicios causados por la langosta en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 5. — Desde hace unos días la campaña viene siendo azotada por una gran manga de langosta que ha causado grandes perjuicios.

La invasión del acridió viene del sur, al parecer de la provincia de Santa Fe. Comunicaciones recibidas de La Banda hacen saber que ha sido seriamente dañada las plantaciones de algodón. La cosecha se extiende a unas 2.500 hectáreas y se considera que ha sido afectada a 40 por ciento de la...

EL PROCESO DE FLEMINGTON SERA LLAMADO "EL CASO QUE HA COSTADO MUCHOS MILLONES"

Solamente considerando los gástos que hace el periodismo de todo el mundo, para tener a los lectores al corriente del proceso, suman una cifra fantástica

MAS TESTIGOS DE LA DEFENSA

FLEMINGTON, 5. — El proceso que el estado sigue contra Bruno Hauptmann pasará a la historia con el nombre del "caso que costó millones". Dar cifras exactas es imposible, pero en parte se puede calcular los gastos de demanda. Existen, por ejemplo, los 50.000 dólares que el coronel Lindbergh pasó por el rescate de su hijo por medio de Mr. Gordon a una persona que aparentemente, representaba a una banda de secuestradores.

Solamente una pequeña parte de este dinero ha sido recuperado. Además está pendiente el pago de 25.000 dólares que el estado de Nueva Jersey abonará tan pronto como Hauptmann sea declarado culpable. Esos 25.000 dólares son de recompensa a la persona que identificó el autor.

Hay que agregar también la suma de cerca de 10.000 dólares que el doctor Gordon, según manifestó, sacó de su bolsillo personal para dar con el misterioso "Jhon" a quién pagó el rescate, y que ahora se dice que es Hauptmann. Pero fuera de estos gastos cientos de miles de dólares han sido gastaños y se gastarán para llevarse a cabo el proceso y dar una amplia información al público sobre el mismo.

Testigos que han sido traidos de Escocia y Alemania a costa del Estado de Nueva Jersey; sus pasajes deben ser pagados y debe ser reembolsados por el tiempo que pierden y por sus gastos personales. También los jurados, abogados e infinidad de testigos, tanto por parte de la defensa, como el fiscal, a los que hay que remunerar; además están las costosas evidencias de los expertos y una serie de ayudantes de todo rango ya sean judiciales, policiales o civiles.

El fiscal superior del Estado de Nueva Jersey asume la acusación mientras que uno de los mejores abogados de Nueva York, Mr. Reilly, está a cargo de la defensa. Todos los honorarios de esos funcionarios se elevarán a muchos miles de dólares.

El pago de facturas telegráficas y telefónicas solamente para llevar toda clase de noticias y comentarios a todos los confines representan una fortuna. Las líneas han sido reforzadas; mucho personal está al cuidado de las mismas y dos aparatos han sido colocados en el tribunal. Se presume que hasta ahora se han transmitido seis millones de palabras que partieron de la tranquila población de Flemington y han ido a todas partes del globo terrestre.

15 testigos más de la defensa

FLEMINGTON, 5. — El abogado defensor de Hauptmann expresó que en breve terminará la presentación de testigos nuevos en favor del acusado con lo cual el proceso entra en sus fases finales.

Mr. Reilly anunció que presentara ante el tribunal 15 testigos más mientras que el fiscal dijo que probablemente el 13 del corriente traerá ante el jurado a la señora Morrow para que ésta refute las acusación de las defensa contra la sirvienta Violet Sharpe.

El abogado defensor Mr. Reilly no hizo comentarios con respecto al hecho de que cinco de los testigos de la defensa que debían haber declarado ayer ante el tribunal no se presentaron.

La culpabilidad de Fisch

FLEMINGTON, 5. — La defensa en su intento de probar que Fisch es culpable del secuestro presentó ante el tribunal a la señora Bertha Hoff la que declaró que vió a Fisch en una casa cerca de Lebano o sea a unos 20 kilómetros de Hopewell tres meses antes de que el rapto del niño Lindbergh se llevara a cabo.

La parte actora asegura que Fisch nunca estuvo en las vecindades de Hopewell.

Declaró un conductor de taxímetros

FLEMINGTON, 5. — El conductor de taxímetros Billy Moses testigo de la defensa manifestó al tribunal que procesa a Hauptmann que había cuatro personas misteriosas en las cercanías del cementerio a la hora en que aproximadamente el rescate fué pagado.

La señora María Mueller sobrina, de Hauptmann expresó que él estaba en su casa festejando un cumpleaños la noche del 26 de noviembre de 1933 cuando según los boletines de un teatro se pasó el primer billete proveniente del rescate.

El juez Tranchard no permitió que se siguiera adelante con una tentativa de defensa para que el jefe de policía Mr. Schwarzkopp revelara lo que la policía expuso a los periódicos durante la investigación del secuestro.

Moses anteriormente, mediante los diarios, apareció diciendo que su declaración "expondría el caso a la luz del día" y agregaba que condujo a tres pasajeros hasta el cementerio donde estos descendieron y vieron a una cuarta persona que los esperaba y comenzaban a hablar. Luego los cuatro subieron al automóvil el que no arrancó y entonces le ayudaron a ponerlo en marcha.

El fiscal Mr. Wilintz lo sometió a un interrogatorio durante el cual puso en duda las aseveraciones de Moses.

LA JIRA DEL Dr. MELO POR LA PATAGONIA

SAN MARTIN DE LOS ANDES, 5. — Después de efectuar numerosas visitas siendo muy agasajado, el ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo y el Director General de Correos y Telégrafos, doctor Risso Domínguez, se ausentaron a Puerto Pañuelo, a 32 kilómetros de Bariloche, a dónde llegaron sin novedad.

Por la tarde habían visitado el establecimiento de piscicultura, manifestándose gratamente impresionado por la labor que realiza el ministerio de Agricultura para la cría de la trucha y salmón.

Visitaron después el establecimiento de Huemulquemul, siendo huéspedes del señor Ortiz Basualdo. Después recorrieron el camino del Lago Correntoso y se dirigieron a la península Beatriz, visitando el establecimiento del señor Lynch.

Después de visitar el puerto Quemalel se dirigieron a la Angostura, visitando la estación radiotelegráfica "El Correntoso".

EL PRINCIPE DE GALES Y LOS DEPORTES DE INVIERNO

KITZBUEHEL (Austria), 5. — El príncipe de Gales llegó de incógnito a esta población, con el fin de participar en los deportes de invierno. Permanecerá en ésta una quincena.

En Africa del Sur no quieren saber nada de guerras

CIUDAD DEL CABO, 5. — En las manifestaciones que hizo Mr. Pirrow en la conferencia imperial de la prensa dijo que aunque Africa del Sur no es antagonista de Gran Bretaña, resistiría, aun por la fuerza, cualquier intento de parte de Inglaterra a obligarla a intervenir en otra guerra y agregó: "Africa del Sur es dueña de su propio destino y asume la responsabilidad con toda conciencia. La experiencia anterior que ya tenemos obligará a resistirnos y habrá con seguridad serios desórdenes, aunque se nos obligue a una guerra civil. Esta es la razón por la cual, aunque vivimos en una sola armonía, Africa del Sur no participa de ningún proyecto de defensa imperial".

En la conferencia participaron los delegados de Canadá y Gran Bretaña, además de los representantes de otras partes del imperio...

INQUIETA EL ANIVERSARIO DE MAÑANA

M. Doumergue repitió una proclama relativa a los desórdenes

LOS REALISTAS

PARIS, 5. — M. Doumergue repitió la advertencia que dirigió a los manifestantes en 1934, y agregó: "El 6 de febrero, del año pasado, hemos salvado milagrosamente de la guerra civil, la que entonces hubiera significado una guerra extranjera. Una guerra civil, mañana significará casi seguramente una guerra extranjera, aun con más seguridad que en el mes de febrero próximo pasado."

Una proclama

PARIS, 5. — La Unión Nacional de Veteranos que cuenta con más de un millón de miembros, dió a la publicidad un manifiesto el que está relacionado con el aniversario de los desórdenes en donde expresa no estar de acuerdo con los supuestos esfuerzos inadecuados del gobierno para eliminar "la corrupción política".

La proclama agrega: "Nada nos detendrá. Obligaremos a los que están en el poder, o a otros, si los actuales se niegan a dar al país la reforma que éste quiere."

Los realistas mientras tanto se muestran coléricos porque un comunista mató a golpes a uno de sus partidarios. El conde de París, hijo del pretendiente al trono francés, mandó a sus partidarios un mensaje desde su domicilio de Bélgica, en el cual dice: "en este sangriento aniversario uno de nuestros miembros ha dado nuevamente la vida por la salvación del país".

PROTESTAN PORQUE UNA BAILARINA SE DESNUDA

PARIS, 5. — El Comité Pro Aumento de la Población Francesa dirigió una nota a las autoridades protestando contra la bailarina norteamericana Joan Warner la que tiene 22 años de edad.

La especialidad de esta artista es danzar un baile esclavo en un restaurant de esta capital durante la cual ella se desnuda completamente, quedando con una cadenita la que también se agita cuando hace rápidos giros...

IMPORTANTE DEFRAUDACION DE PENSION...

Habría sido descubi... en la Tesorería de la ... ción y Dirección Gral. ... Ministerio de Hacien...

Hermetismo

BUENOS AIRES, 5. — A p... de la hermética reserva qu... guarda, en la casa de gob... en fuente por lo común bien... formada, hemos obtenido ... tarde una información segú... cual funcionarios del minis... de Hacienda, habrían descub... manejos dolosos de un emp... de Tesorería y de la Direc... General de ese ministerio, ... pago de haberes de jubilacio... pensiones graciables.

Las irregularidades a qu... cemos referencia, y de ac... siempre a nuestros info... consisten al parecer en fals... ciones de firmas en los recib... haberes de pensionistas falle... y otras personas que goza... ese beneficio como así ta... en lo que respecta a ciertas ... sonas que aparecen firmand... ruego de los interesados.

Aun no se ha podido llega... conclusiones definitivas, per... funcionarios que intervienen ... la investigación habrían ca... do que, en principio, talsa ... jos vendrían siendo come... desde 1932.

La entrega de poderes ... Tucumán

BUENOS AIRES, 5. — El ... terventor en Tucumán doctor ... nastre concurrió hoy nuevam... a la casa de gobierno entrevi... dose con el titular de la ca... de Relaciones Exteriores y d... terior doctor Saavedra Lamas ... ra concretar la fecha de la ... unión de la legislatura de la ... vincia y de la entrega del ... a las nuevas autoridades.

Sin embargo, el asunto, ... nos expresó el comisionado ... ral, habría quedado diferido ... ta tanto llegue a esta capit... ministro del Interior doctor ... poldo Melo, lo que ocurrir... viernes próximo.

Agregó el doctor Bonastre ... la sugestión de aplazar la r... ción definitiva hasta la ll... del doctor Melo era factible ... de el momento que no exist... gencia en realizar aquel act... manera entonces que de ... conformidad el Presidente ... República y los nombrados ... cionarios el asunto ha de se... suelto a fines de la present... mana por el doctor Melo.

La Comisión Política de la U. C. Radi...

BUENOS AIRES, 5. — Co... informó anoche, el Comité N... nal de la Unión Cívica Radic... torizó a la presidencia par... integrara la comisión politi... cual quedó constituida por l... guientes miembros: Saenz, R... guez, Mosca, Zabala y Cipo...

La comisión designó presi... de la misma al delegado por ... la Fe doctor Enrique M. Mo...

Esta mañana la comisión ... ca celebró una reunión para ... siderar los problemas que a... mente preocupan al partido, ... coinados con la situación de ... tre Ríos y la Capital.

Según hemos logrado sab... reunión se desarrolló en un ... biente de cordialidad y el d... Alvear hizo una extensa e... ción sobre esos asuntos ana... dolos detenidamente. De ac... a los términos con que se ... rrolló la deliberación puede ... ciparse una completa unani... en los despachos.

Admitido el deseo de la ... y solidaridad del radicalism... formularon juicios favorable... ra la fusión del radicalismo ... Entre Ríos a pesar de no ha... adoptado ninguna resolució... respecto.

En la reunión de esta tard... miembros de la comisión p... se concretaron a oir las opi... de varios delegados de Entre ... con respecto al citado probl...

Relacionado con el pleito ... tico del radicalismo de la C... se recordaron las incidencias ... ducidas y los perjuicios de ... orden que han traído apare... al partido.

Se descuenta que el despac... la comisión será favorable ... intervención de la mesa dir... de la convención metropol... Probablemente esta noche s... na el comité nacional del r... lismo precisamente para co... rar los despachos de la co... política que como decimos ... permanece reunida delibe... sobre esos dos puntos.

CAUSAN VICTIMAS LAS INUNDACIONE... EN PALES...

JERUSALEN, 5. — Trece ... bes perecieron ahogados a... secuencia de las grandes in... ciones que se produjeron en ... Kiliye en el corazón de Pal... después de tres días consec... de temporales.

Los fondos para ayudar a las fuerzas lea...

MADRID, 5. — El jefe de... bierno, señor Lerroux, anunci... conferenciará con los señores ... pu y Barrance con el prop... de establecer la forma en que ... distribuido el dinero que se ... lectó como recompensa a ... fuerzas públicas que...

El Dr. Bordabehere sería el más serio candidato para ocupar la banca de Senador Nacional

Para el caso de que el Dr. Parera fuera candidato a la futura gobernación, el segundo término de la fórmula sería ocupado por el Sr. Morcillo

"DEFENSA MUDA DE LAS INSTITUCIONES"

ROSARIO, 5. — La inesperada muerte del senador Correa, crea para el partido Demócrata Progresista un doble problema, que desde ya preocupa a sus dirigentes. Queda vacante la senaduría cuyo período debía [illegible] el extinto desde el 1o. de mayo de 1935 hasta el 30 de abril de 1944, como así desaparece el candidato resuelto para la futura gobernación, con lo que se creía eliminada cualquier disidencia.

Por lo pronto, en sus discursos necrológicos, tanto el senador de la Torre como el gobernador Molinas, han reconocido que el doctor Correa, era el candidato indiscutible para el primer término de la fórmula, confirmándose así lo que hace varios meses anticipó El [illegible], a raíz del viaje que realizó el primero a esa ciudad, anunciándose además que sería completada con el actual diputado nacional, doctor Parera.

[illegible] a la senaduría por 9 años que acaba de quedar vacante, antes de iniciarse, caso que se reconoce como único en el país, considérase que el candidato indicado es el doctor Enzo Bordabehere. Es notorio que el bloque demócrata progresista, lo votó la vez pasada por unanimidad de votos, reclamando su candidatura en el [illegible], para propiciar, mediante un extenso discurso, laudatorio de la personalidad del senador Correa, la reelección del mismo, como se hizo, aunque ello provocó cierta situación violenta que se aclaró en seguida.

Manifiéstase que el reemplazante del doctor Correa, debe ser una persona que hable, dado que el doctor de la Torre no puede intervenir en todos los debates y se piensa además en el porvenir.

Al efecto se manifiesta, que si no se pudiera disponer después del 1o. de Mayo de 1938, de la banca de senador que dejara el doctor de la Torre, debe tratarse que en el alto cuerpo hasta el 30 de abril de 1944, siga resonando la palabra demócrata progresista. No se desea que esté ocupada por algún ciudadano, que contribuya con su presencia "a la defensa muda de las instituciones", como dijo el doctor de la Torre, en febrero de 1904, cuando se proclamado en el teatro Olimpo, candidato a diputado nacional, siendo derrotado por don Pelayo Ledesma, a quien iba dirigida la alusión.

También exprésase que el doctor Parera, podría tener aspiraciones a la senaduría vacante, que es más segura que la futura gobernación, aparte que no levantaría resistencia para la última, por el concurso electoral del Norte que puede aportar.

También se habla de algunos candidatos invernadistas para senador, propalados por personas vinculadas a los mismos, pero en general la creencia que se designará al doctor Bordabehere, aunque éste se considere ya diputado nacional electo.

En caso de que el doctor Parera fuera el candidato a la gobernación, dícese que el vice podría ser el senador Morcillo, a quien la consagración de presidente de la convención constituyente y la [illegible] partidaria reconocida, le harían acreedor a ese nuevo destino.

[illegible]

ROSARIO, 5. — A las personas que aun creen que en Santa Fe, puede instalarse la administración de los Ferrocarriles del Estado, de acuerdo con la promesa que hizo el candidato presidencial, general Justo, les interesa una resolución que acaba de tomar el gobierno nacional.

Es notorio que en Buenos Aires, en las inmediaciones de Puerto Nuevo, existe desde hace años el armazón monumental de hierro de varios pisos, que se destinaba a la sede de la administración de los Ferrocarriles del Estado, cosa que se encuentra paralizada desde el 6 de septiembre.

Ahora en acuerdo de ministros, acaba de firmarse la adjudicación a la firma metropolitana de Ariete y Maisterra, de los trabajos para realizar en la suma de 670.000 pesos, los trabajos de la mampostería perimetral y anexos del mencionado edificio, cuya obra será reanudada así.

UN VISITANTE

ROSARIO, 5. — El domingo a la mañana se vió al dirigente aliancista doctor Enrique Thedy, salir de las dependencias oficiales de los altos de la jefatura de policía, donde estaban velándose los restos del senador Correa.

Venía de la parte donde se encontraba el gobernador Molinas y con el mismo, expresó que había entrado para saludar a los deudos del extinto, aunque en esos momentos no se encontraba allí el presidente del Consejo General de Educación. También se notó la presencia de otros aliancistas, entre ellos los doctores Horacio R. Thedy y Carlos G. Colombres.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES

ROSARIO, 5. — De acuerdo con las ternas formuladas por el Consejo Superior de la Universidad del Litoral, los doctores Alberto Baraldi y Antonio Foz, han sido nombrados profesores titulares de clínica quirúrgica y de clínica psiquiátrica, en la facultad de medicina de esta ciudad.

RECUERDOS DEL PASADO

ROSARIO, 5. — Hay personas a quienes preocupa el hecho de que se haya utilizado el salón de recepciones de la Casa de Gobierno en esta ciudad o sea los altos del edificio de la Jefatura de Policía, para velar los restos del senador Correa.

Recuérdase al efecto, que fué inaugurada para ese fin en 1919, para velar el cadáver del ministro doctor Valdez y poco después produjose la caída del gobierno del señor Lehmann.

Luego, en 1930, empleóse para ceremonia análoga con los restos del comisario de órdenes señor Guillermo Paz, ocurriendo a los pocos meses el 6 de septiembre, que desalojó del poder al radicalismo representado por el gobernador Gómez Cello.

El cadáver del senador Correa ha sido provisoriamente inhumado en el panteón de la familia del senador de la Torre, pues no cabía en el de la familia Coverton, hasta que se haga un arreglo en el mismo.

Ocurre eso con todo cajón mortuorio que se trae de Buenos Aires, que son de mayores proporciones que los usados en Rosario, de modo que hay que alijerarlos en su largo.

SUSPENSION DE UN EMPLEADO

ROSARIO, 5. — La jefatura ha suspendido al empleado de investigaciones, Domingo Prato, hasta tanto la justicia se pronuncie en el sumario que tiene entablado, con motivo de una denuncia de abuso de autoridad y violación de domicilio, cometida en la estación Juan Ortiz, departamento San Lorenzo.

DE REGRESO

ROSARIO, 5. — Ha regresado a Rosario el ex presidente de la Cámara de Diputados, doctor Luis Sgrosso, después de haber estado un mes en Chile, conociendo sus principales ciudades y balnearios.

Con sorpresa enteróse que a raíz de su partida, un diario local le hizo aparecer, que iba como enviado especial suyo a Lima, para trasmitir informaciones del campeonato de football, dada la afición que tiene por ese deporte.

REBAJA DE HONORARIOS

ROSARIO, 5. — La Cámara Federal de Apelaciones, ha rebajado de 14.000 a 13.000 pesos los honorarios del árbitro único doctor Carlos Araeno, en el juicio sobre cumplimiento de contrato seguido por la empresa de aguas corrientes contra la Municipalidad de Rosario, resuelto en contra de ésta.

Como se sabe, dicho laudo ha sido incluido en el primer tomo de fallos de la Suprema Corte.

Anulados	215
Total de votantes	128.409

La posición de los candidatos

Individualmente, los candidatos ocupan la posición siguiente:

Fabio D'Anna (D.)	47.666
Enzo Bordabehere (D)	47.097
Joaquín Argena (R.)	35.930
Julio Muniagurria (R.)	35.798
José Antelo (A. C.)	13.679
Mario M. Iturraspe (A. C.)	13.542
Waldino Maldonado (S.)	5.635
L. D. Busaparte (S.)	5.635

La marcha del escrutinio

El padrón nacional comprende 1504 urnas; hasta hoy a medio día han sido escrutadas 1015; faltan 189 para que la Junta termine su tarea, y se calcula que el viernes a medio día terminará el escrutinio.

Hasta 250 mesas

Al llegar a las 250 mesas de Rosario los partidos habían obtenido en ese departamento, la cantidad de votos siguientes:

Demócratas	12.131
Alianza Civil	8.480
Unión C. Radical	9.526
Socialistas	1.557
Otros candidatos	2.682
En blanco	8.344

El consumo de agua en la ciudad

El servicio de provisión y la construcción de pozos semisurgentes.— Un record con 38.550 metros cúbicos

El personal de las Obras Sanitarias de la Nación, prosigue los trabajos para la apertura de pozos semi-surgentes en el local de los Filtros de las Aguas Corrientes, a los fines de reforzar la provisión de agua a la población de esta ciudad.

En los Filtros funciona un pozo semi-surgente, dando 230 metros cúbicos o sean 230.000 litros de agua por hora, y se está construyendo el segundo pozo que se espera terminar en la presente semana. De Buenos Aires se esperan las máquinas necesarias para ponerlo en funcionamiento, con lo que se tendrían dos pozos arrojando alrededor de 460 metros cúbicos de agua por hora.

En Guadalupe se ha terminado un pozo, pero faltan las máquinas para ensayarlo. Luego habrá que colocar las cañerías para la provisión de agua al vecindario de aquel distrito. Créese que dentro de un par de meses, se dará comienzo a los trabajos de colocación de las cañerías.

Una de las dificultades que se debe vencer para la habilitación de esos pozos semi-surgentes, estriba en que las maquinarias para su funcionamiento que posee la repartición, son para corriente eléctrica continua, y hay que transformarlas para corriente alternada, por ser ésta la que suministra la Usina de la Compañía Central Argentina de Electricidad, en las zonas donde se construyen los pozos.

La necesidad de habilitar varios de estos, no sólo se desprende del hecho de existir importantes núcleos de habitantes sin servicio de agua potable, sino también del aumento del consumo en el radio dotado de ese servicio, por ser cada día más densa la población. En los recientes días de altas temperaturas, se batió el record de consumo desde que existen las aguas corrientes en Santa Fe.

En los Filtros se nos informa que el día 1o. del corriente, el consumo alcanzó el volumen de 38.550 metros cúbicos, que es el mayor registrado hasta la fecha. El día indicado la columna mercurial subió a 39o. 8.

El consumo diario de agua, en estos días calurosos, ha sido el siguiente:

Enero, día 29, 33.300 metros cúbicos; el 30, 36.200; día 31, 36.600. Febrero, día 1o., 38.550; el 2, 37.560; el 3, 36.200; día 4, 36.100; hoy 5, se calculo que no alcanzará a los 36.000 metros cúbicos.

Haberes del Magisterio

Consejo Escolar — Sección Quinta

Este Consejo Escolar nos pide advirtamos al personal de sus escuelas, que el pago de haberes a su cargo, por enero ppdo. se continuará efectuando esta semana, de 15 a 19 horas en sus oficinas.

El Consejo agradecerá al personal que aun no haya percibido dichos haberes, lo hagan a la brevedad.

Consejo Escolar — 1a. sección

Mañana se iniciará el pago de haberes por el mes de enero. El Consejo ha dispuesto atender las oficinas desde las 8 a 10.30 horas.

Informaciones Hidrométricas

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

En jurisdicción de nuestro puerto, las aguas del río Paraná continúan bajando despacio. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba hoy 3.21 sobre cero; ayer, 3.25 id.

En sus tramos alto y superior también baja despacio el Paraná. La altura de sus aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 2.26 metros, estacionario; Itá Ibaté 2.34, bajó 4; Ituzaingó 1.50, id. 10; Posadas 1.56, id. 4; Puerto Aguirre 12.58, bajó 23 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.71 metros, creció 5 ctms.; Bermejo 2.87, bajó 2 ctms.

FERROVIARIAS

Distinción a empleados y obreros del F. C. S. F.

En el salón de la sociedad "Unión Francaise", sito en la calle San Martín entre Vera y Humberto 1o., tendrá lugar el sábado próximo, a las 18 horas, la entrega de la plaqueta de plata que la empresa del F. C. S. F. otorga a sus obreros y empleados que hayan cumplido 25 años de servicio.

Asistirán al acto, el director interino del F. C. S. F., ingeniero M. Toupet, y numerosos jefes de distintas reparticiones de la empresa.

Los empleados y obreros que serán objeto de dicha distinción, han cumplido los 25 años de servicios en el transcurso del año pasado.

Se pidió una definición al Dr. L. Molinas

Terminado el almuerzo que efectuaron poco después de mediodía los convencionales demócratas y al que nos referimos en otra parte, los doctores Carasa, Bordabehere y otros se trasladaron a Videla con objeto de entrevistar al gobernador de la provincia, Dr. Luciano Molinas, que, como se sabe, toma breves vacaciones en su establecimiento de campo de aquel distrito.

Según hemos podido informarnos en fuente fidedigna, en la entrevista que el grupo de convencionales encabezado por los doctores Bordabehere y Carasa mantendrá con el gobernador, aquellos solicitarían a éste, en nombre del partido "una declaración o actitud definida frente a la existencia de agrupaciones" que provocan sucesos similares a los que anteanoche tuvieron por escenario la Plaza España.

Con respecto al pensamiento que abrigan los representantes partidarios acerca de las agrupaciones de derecha, remitimos al lector a los párrafos substanciales de las palabras pronunciadas en el almuerzo de esta tarde, y que se publican en otro lugar.

CENTRO DE LA JUVENTUD RADICAL

El atentado del domingo

Esta mañana se reunió el Comité Ejecutivo del Centro de la Juventud Radical, para considerar la actitud a asumir ante los hechos ocurridos el domingo pasado en la plaza España.

Después de un breve cambio de ideas, se aprobó la declaración siguiente:

"El Centro expresa su repudio por el atentado criminal de las legiones fascistas en el acto público de la plaza España, consecuencia obligada de la pasividad y tolerancia policial, que han permitido el entronizamiento de los cultores de la violencia como método de acción proselitista.

"Estos episodios, que ofenden la dignidad ciudadana, se han venido repitiendo y amenazan perturbar el armónico desenvolvimiento de las instituciones, so pretexto de un nacionalismo demagógico encaminado a entregar el poder a bandas representativas de la barbarie espiritual y el privilegio económico, huérfanas del calor popular y por lo tanto, enemigas de la democracia".

El camino en la playa de Guadalupe

Un arreglo necesario

En la playa de Guadalupe, el camino de tránsito de vehículos en el tramo comprendido desde la calle 26 Sin Nombre hasta Francisco Javier de la Rosa, que es el de mayor movimiento, se encuentra en mal estado. Sobre lo pesado del camino por la arena, hay que agregar muchos pozos y zanjas que hacen penoso el tráfico. Cuantos concurren en vehículo a la playa, se quejan de las sacudidas que sufren.

No se pretende que se construya en la playa, un camino en buena regla, de tierra o de hormigón. La corriente de las aguas y el oleaje, durante las crecidas, destruirían esa obra. Pero se podrían suavizar las dificultades, ya sea rellenando los pozos, y zanjas con tierra o ya pasando la máquina Champión para que alise el suelo, haciendo desaparecer las lomas y las zanjas. Con poco esfuerzo, se conservaría en condiciones de vialidad, la arteria que utilizan los automóviles a través del arenal de Guadalupe.

La Municipalidad debiera disponer el arreglo de ese camino. Miles de personas que frecuentan la playa, se lo agradecerían.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1617
Horario: de 8 a 11.30 y de 16 a 18.30 horas

Matrimonios. — Justo Pastor Barrera con Juana Tiburcia Rojas, argentinos; Lanusa Argenzala Zaporta con Sara Nieves Sánchez, argentinos.

Nacimientos. — Tito Esteban, hijo de Esteban Figueroa y de Laudonia De Martín; Generoso Alberto hijo de Vicente Messina y de Felisa M. Paglia.

Defunciones. — Juan Adán Allendro, arg. 45 años; N. N. Le Favi, argentino.

2a. SECCION

Domicilio: Santiago del Estero 2463
Horario: de 8 a 12 y de 17 a 19

Nacimientos. — Amanda Beatriz, hija de Venero Coronel y de Clara Margarita Schuhmacher; Lidia, hija de Luis Pedro Arenas y de Angela Sánchez; Nora, hija de Juan Starck y de Catalina Braunstein; Williams Antonio hijo de Luis Pertout y de Paulina Yasin.

Defunciones. — María Victoria Basualdo, arg. 1 año; Mario M. Rodríguez, uruguayo 33 años; Fernando Ortiz arg. 57 años; Dolly Elba Alvarez arg. 28 meses.

Un excelente combinado

Formarán River y Boca para enfrentar a otro en el Brasil

Es muy posible que se lleve a cabo en Río de Janeiro, un match de combinados entre argentinos y brasileños. Alrededor de este encuentro se concentra la expectativa general de la capital carioca y se espera vencer la resistencia de Boca Juniors, que entiende necesario regresar al país sin establecer más compromisos que los establecidos con anterioridad a la jira.

De realizarse el partido, en el team carioca actuarán varios players argentinos que actúan en aquel medio; en cuanto al combinado Boca-River, formaría de la siguiente manera: Yustrich; Juárez y Cuello; Santamaría, Lazzatti y Werfyker; Peucelle, Varallo, B. Ferreyra, Cherro y Cusattis. Si Minella se incorporara a River, durante la jira, actuaría en lugar de Lazzatti.

Sin duda, un excelente combinado, fuerte en su defensa y brillante en su delantera.

Importante circular de la Dirección de Escuelas a los C. Escolares

Impuestos que no pueden ser aplicados y estricta economía de gastos

El pago de sueldos a los maestros

La tesorería escolar ha iniciado el pago, con los fondos del Empréstito Escolar, de los sueldos correspondientes a los meses de marzo a junio del año pasado, a los maestros de las secciones primera, segunda, décima y undécima, que no han cobrado sus haberes en su oportunidad, en el Banco Provincial, casa Santa Fe.

También se pagarán los haberes por los meses de febrero a mayo al personal de la tercera sección, que debió cobrar sus sueldos en la casa Rosario del Banco Provincial.

El personal que tenga que percibir esos haberes, deberá dirigirse a la Dirección de Escuelas.

Una circular a los Consejos Escolares

La Dirección ha enviado una extensa circular a los Consejos Escolares, dándoles a conocer algunas normas relacionadas con las funciones de los mencionados organismos, entre las cuales transcribe el decreto del Poder Ejecutivo sobre la asignación provincial, la agrupación en tres zonas, de acuerdo con la jurisdicción de las casas Santa Fe, Rafaela y Rosario del Banco de la Provincia, e informándoles que la asignación provincial correspondiente al mes de enero, se encuentra desde el día primero del corriente en las mencionadas casas bancarias, a las cuales deberá dirigirse el presidente de cada Consejo Escolar para percibir los fondos por dicho mes.

El impuesto al consumo

La ley de educación establece en el artículo 42, inc. c) apartado 3), que los Consejos Escolares podrán establecer y cobrar directamente un impuesto que incida sobre los consumos que no sean de primera necesidad.

Con posterioridad a esta ley, dice la Dirección en su circular a los Consejos Escolares, ha sido dictada la ley provincial número 2425 que aprueba el régimen de unificación de impuestos internos establecido por ley de la Nación. De tal manera, que esa ley, dictada últimamente, deroga la facultad acordada a los Consejos Escolares para fijar impuestos al consumo.

La aplicación de ese impuesto, sería violatoria de terminantes disposiciones legales e impediría por otra parte el adecuado cumplimiento del convenio celebrado entre la Provincia y la Nación, por lo cual los CC. EE., deberán abstenerse en lo sucesivo de autorizar impuestos de esa clase y derogar todas las ordenanzas que se hayan dictado a esos fines.

El equilibrio del presupuesto

En la circular a que nos referimos más arriba, la Dirección de Escuelas señala que con las disposiciones legales en vigor, está asegurada la percepción automática de la asignación fijada a cada Consejo Escolar; agrega que cada organismo deberá arbitrar las medidas necesarias para poner orden en la administración de sus finanzas y si no alcanzaran a cubrir sus gastos con la asignación provincial y el aporte de las comunas, deben ejercitar las facultades impositivas que les otorga la ley de creación; agrega que no bastará el simple aumento de los recursos para lograr el orden y el equilibrio de sus presupuestos, sino que es necesario ajustar también los gastos a las entradas, y proceder, como lo hace el P. E. con un criterio de estricta economía.

Sugiere la Dirección de Escuelas, la conveniencia y la oportunidad de aplicar al personal docente y administrativo de cada Consejo Escolar, el descuento de medio mes de sueldo, que aplica el P. E., a los empleados de la administración, como un medio de lograr economías y de evitar medidas extremas como la rebaja de sueldos, supresión de escuelas, etc. Por otra parte, dice, esta medida implica poner en condiciones de igualdad a todos los funcionarios y empleados de la provincia, ya que no se justifica que una buena parte del magisterio se encuentre en una posición de privilegio.

Dentro de la autonomía administrativa y financiera de los CC. EE., que la ley acuerda a los mismos, cabe perfectamente una medida como la aconsejada, dice la circular, que los respectivos Consejos pueden tomar para obtener el equilibrio de sus presupuestos.

La cultura física y la mujer

¿Por qué una mujer se preocupa tanto en si tiene el cuerpo delgado o lleno de curvas? Los dos son hermosos... si se los lleva bien. Nadie quiere ser derecha como una tabla, o llena de curvas exageradas. Lindo es un término medio, y sobre todo, un cuerpo bien erguido.

No todas saben lo mucho que significa el hábito de llevar el cuerpo erecto; la manera de sentarse, de estar paradas, o de caminar, es una creadora de energías. Y es porque expande la cavidad del pecho, permitiendo que el aire llegue hasta los rincones más recónditos de los mismos, acelerando las corrientes de sangre, ayudando las funciones digestivas, etcétera.

Si no se lleva una posición correcta, el estómago se hunde, los pulmones se achican, y hasta la elegancia disminuye, pues los trajes no tienen la misma belleza que antes.

Cuando la cultura física se expande más, no habrá necesidad de dietas, y los corsets desaparecerán.

Las señoras de edad, que caminan con gracia, son aquellas a quienes se las enseñó a andar desde chicas con toda corrección. Muchas son las jovencitas que actualmente caminan muy mal; éstas son las que se horrorizarán de sí mismas, al pasar los primeros encantos de la juventud. Si tenéis una hija que camine con las espaldas encorvadas, dadle unas palmadas, de vez en cuando, para enderezarla. Las hará enojar un poco, pero les hará mucho bien.

Con la postura incorrecta, hasta el cuello sufre y la papada aparece. ¿Vale la pena caminar bien? Creo que sí.

Inflad el pecho, llevad el cuerpo erecto, la cabeza ni demasiado ni baja, sino en una pose confortable, con el estómago hacia dentro, los brazos cayendo con naturalidad. No hay necesidad de llevar una actitud austera, sino que hay que ir en una pose vibrante y graciosa.

Cuando se sienten, hacedlo alto. En la cama, mañana y noche, estirad los brazos, las piernas, la columna vertebral, el cuello y hasta los dedos y pies. Cuando duerman, estiren todo el cuerpo. No se encojan ni tomen posturas malas. Si los tejidos del cuello están fofos, duerman de espalda, la cabeza hacia atrás y una pequeña almohada en la nuca. Esto fortalecerá los tejidos. También hará mucho bien aplicar un astringente al cuello cada vez que vayamos a dormir.

Ampére y el burro

Ampére era un hombre excelente, pero tenía a veces arrebatos increíbles.

—¡Es usted un burro! — gritó un día a un alumno que demostraba mal un teorema de geometría.

El muchacho, arrebatado y nervioso también replicó:

—¡Usted sí que es un burro!

—Es posible — contestó Ampére que ya había recobrado su sangre fría, — pero no lo creo. Empiece otra vez la demostración y se convencerá de que se ha equivocado.

El alumno hizo lo que el maestro le ordenaba y comprobó su error.

—Amigo mío — dijo Ampére — ya ve usted que no soy un burro ni usted tampoco. He hecho mal en darle el nombre de ese animal... El burro es fiel, sobrio, paciente y laborioso... Al darnos recíprocamente su nombre, le estamos ofendiendo.

NENE !!

[illegible]

Mediante un hábil cuento lo estafaron en seis mil pesos

Dentro de la mayor reserva personal de investigaciones realiza diligencias tendientes a dar con dos cuenteros que, mediante una hábil treta, despojaron a un quintero, que vive en Guadalupe Norte, de la suma de 6.000 pesos.

Como la víctima no ha radicado denuncia, los pesquisantes han tenido que valerse de sus propios medios para conocer detalles del suceso y orientarse.

Han sabido así que, el sábado a la mañana, el damnificado se hizo amigo de un desconocido en un café central. Parece que éste le habló de la misión que lo traía a Santa Fe y que consistía en hacer entrega en un hospital de una alcancía con 12.000 pesos. Pero, necesitaba una persona de responsabilidad.

Volvieron a verse el estafador, que la segunda vez se presentó con un amigo, y la víctima, ayer a la mañana. La víctima se ofreció como persona responsable para hacer entrega del dinero y dió en garantía 6.000 pesos. El dinero que le aseguraban contenía la alcancía y los seis mil pesos del estafado, según le hicieron creer, los metían en el cofre, el que le entregaron, despidiéndose satisfechos. En seguida los autores de la estafa desaparecieron suponiéndose con fundamento que también lo hicieron de la ciudad.

Recién ayer tarde le estafado se dió cuenta del cuento y esta mañana lo contó con todo misterio a un amigo, que fué quien informó a la policía.

Mientras estuvo ausente le robaron la casa

Arturo Antonio Pereyra, que vive en calle General Paz entre 27 y 28 Sin Nombre, se ha presentado, esta tarde, a la comisaría de Guadalupe dando cuenta que estuvo ausente de su domicilio durante diez días, y al regresar hoy notó que la puerta de calle había sido violentada, comprobando que habían desaparecido un colchón, una almohada, una cama, cuatro sillas, una sobrecama, tres sillas, un ventilador, una bombilla de plata y otros objetos; todo ello es propiedad de su amigo Juan Alarcón, que accidentalmente se encuentra en la ciudad de Rosario.

300 docenas de huevos y tres gallinas

Siendo las 16 horas, cerca del Puente Carretero, entre el camión chapa 22027, de Rosario, guiado por Francisco de San Lorenzo, domiciliado en Venezuela 4675 y un carro que guiaba Bernardo Parentini, que vive en Santo Tomé, se produjo un encuentro.

A raíz del choque el segundo de los vehículos cayó a una zanja y estrelló 300 docenas de huevos y tres gallinas. El vehículo sufrió serios desperfectos.

El dueño del carro estima el valor de los huevos y las aves en 120 pesos. Intervino la policía de Santo Tomé.

Han esclarecido un hurto

Los empleados Palacios y Fragueras, detuvieron esta mañana a un menor que vive en calle 1o. de Enero entre Crespo y Suipacha, quien se ha confesado autor de un hurto de 57 pesos en efectivo.

Hace varios días a Carlos Felipe Martínez, que vive en San Martín 2109, le hurtaron, mientras se hallaba entregado al reposo, la suma indicada. La policía tuvo conocimiento de que el menor había sido visto por allí; al ser interrogado por los pesquisantes el menor no tardó en confesarse autor del hecho. Agregó que se había gastado 45 pesos y que el resto lo había escondido en el colchón de su cama. El detenido ha sido entregado a la segunda.

Un potrillo

Agustín López, que vive en San Juan 1951, solicitó anoche en la seccional cuarta de policía, el secuestro de un potrillo colorado de dos meses. Dice haber notado hace dos días la desaparición del animal.

COLON NO INTERVENDRA EN EL TORNEO NOCTURNO

De fuente autorizada se anuncia esta medida

De fuentes que nos merecen absoluta fe, recogimos esta tarde la información con que encabezamos estas líneas, esto es que Colón, no estaría dispuesto a actuar en el Torneo Nocturno que para el día 23 del corriente se anuncia en el field rojiblanco no ha sido posible vencer el hermetismo que reina en torno a tal asunto, para inquirir los detalles por los cuales no actuaría el equipo rojinegro.

El impuesto municipal a la nafta

El veto del intendente municipal a la ordenanza 3352, crea un problema que se habría evitado con beneficio para los contribuyentes, si no fuése qué para mal de la ciudad las actitudes [illegible] del ánimo irritado han substituído a la serenidad administrativa.

Por dicha ordenanza se ratifica con el P. Ejecutivo de la provincia, un convenio sobre pavimentación de caminos. La Municipalidad debía ceder a los fondos de vialidad nacional el derecho de impuesto a la nafta. Salta a la vista, pues, que antes de la sanción de la ordenanza debióse conversar entre las partes, vale decir: gobierno provincial y gobierno del municipio santafesino, y después de coordinado el plan financiero, el económico y las obras a construirse, se le habría dado carácter legal, pero ya con leal sentido de administración.

En cambio, he ahí lo que tiene por delante la ciudad: un convenio, una ordenanza y un veto, vale decir nada entre dos platos, y el interés público a la espera de que la situación se regularice, pues contra lo que podría suponerse, ese "nada" expresado al correr de la pluma, significa en verdad un incidente que puede afectar al progreso. En efecto, la pavimentación de los caminos interesa no sólo al tráfico sino también al orden social, porque al simplificarse los medios de comunicación y de transporte, se desarrollan hábitos que benefician a la organización de la vida en general.

El intendente señala en el veto diversos aspectos interesantes del asunto, y seguramente que de haber presentado a tiempo su alegato, habría sido apoyado si no en toda su exposición, en buena parte de ella; pero el señor intendente deja hacer, deja pasar, y cuando la obra de otros llega a su conocimiento, se limita a negarla. ¿Dónde está su proyecto que armonice el interés financiero de la Municipalidad con las razones de progreso público que justifican la construcción de caminos?

Ni para él ni para la población es nuevo el asunto, y por lo mismo a estas horas debiera disponer de una idea propia compatible con los propósitos tenidos en cuenta en el plan caminero. Es exacto que el impuesto a la nafta contiene un problema de economía que no debe ser echado a rodar para que lo recoja el azar. Mas no se explica que al administrador de la comuna le interese ahora la cuestión porque comprueba que disminuyen las entradas; tal modo de proceder no se compagina con los deberes de quien gobierna; éste debe estar siempre vigilante para ahorrarle conflictos al municipio. La frase prever mejor que curar, es perfectamente aplicable a las tareas de orden público, pues de lo contrario la función representativa se convertiría en una continuada gresca política, en que el arte y la ciencia de dirigir los intereses generales, quedarían bajo la coacción de las palabras [illegible], o sometidas a la influencia de los espíritus poco inclinados a servir con seriedad.

El Concejo Deliberante sancionó la ordenanza-convenio; ¿quién propuso los términos del mismo? Esta cuestión debe ser aclarada para criticar al Concejo si es criticable, y para saber hasta qué punto ha obrado la indiferencia del D. Ejecutivo. Si éste se hubiese mostrado activo en las gestiones, si fuese de público conocimiento que se encontraba planeando un proyecto sobre el impuesto a la nafta y la compensación a la Municipalidad, tendría derecho a pedir que nadie se adelantase a sus propósitos; pero ocurre que del propio documento con que expresa su oposición a la ordenanza, surge el argumento que la condena. No acepta la resolución del Concejo, ni propone cosa alguna que merezca un juicio en favor o en contra.

Tal es en verdad, el caso que se ofrece a la consideración de la ciudad. Gobernar de tal modo es un peligro para la población. Esta no desea no puede desear ni provocaciones ni indiferencia; cada uno de los asuntos que se relacionan con la economía del municipio le hiere en lo vivo, y pretende a justo título que no haya complicaciones. El convenio si es malo, y se está a tiempo, debe ser modificado por otro que sea mejor; y sobre todo, el intendente debe cuidar que la autoridad del cargo no disminuya por abandono de los deberes, y se atiendan los deberes con ideas y procedimientos claros y oportunos.

EL HOSPITAL DE VERA

Lamentable inercia del vecindario

En el presupuesto promulgado recientemente, para el año en curso, figura una partida de 300 pesos mensuales como subvención del gobierno de la provincia al Hospital de Jobson, cabecera del departamento Vera. Paralelamente, nuestro corresponsal en aquella localidad señala el hecho lamentable de que, pese a las muchas sugestiones que la prensa ha lanzado en ese sentido, no se haya constituído la comisión que debe administrar esos fondos y procurar aun más con destino al mismo hospital. Por ello, agrega, cómo la partida destinada en el año 1931 por el gobierno provisional para ese hospital, no pudo ser cobrada, precisamente porque no había quien la cobrara.

Los departamentos del norte de la provincia, Vera entre ellos, arrojan cifras alarmantes en las estadísticas sobre mortalidad y [illegible] de enfermos infecto-contagiosos. Muchos pacientes buscan en localidades muy alejadas de los sitios en que residen — en la capital, sobre todo — casas de salud donde curar sus males, soportando los inconvenientes del traslado, el alejamiento, etc., pues en una extensa zona del norte de la provincia no existen establecimientos hospitalarios. Sin embargo, los vecindarios nada hacen o hacen muy poco en cuanto se refiere a buscar el remedio de esa situación. Como ocurre en otros órdenes, la actividad privada descansa [illegible], esperando que la [illegible] venga a poner fin a tal estado de cosas y las consecuencias [illegible] de la inacción [illegible] que es notoria: localidades importantes, a veces sede de autoridades departamentales, pasan años y años sin una casa de salud donde los vecinos enfermos puedan ocurrir en procura de remedios, reposo y cuidados médicos.

En otro género de actividades, figuras representativas de la población de Jobson no se han mostrado remisas para allegar a diversas iniciativas el aporte generoso de su acción y de su influencia. Inexplicablemente, se observa la más absoluta indiferencia en cuanto se refiere al hospital, necesidad indudable y sentida por numerosos enfermos. Es de suponer, pues, que el vecindario de Vera abandone su inercia y contribuya con su esfuerzo a aumentar los recursos que dá el Estado para la instalación y funcionamiento de tan útil establecimiento.

La provisión de carne al municipio

El faenamiento en los mataderos

Ayer lunes, como en otros lunes del presente verano, muchas familias domiciliadas en los alrededores de la ciudad, estuvieron privadas de la carne. Algunos de los abastecedores que las proveen, no lo hicieron por estar en malas condiciones el producto, debido a los fuertes calores del día anterior.

Las familias indicadas en los barrios céntricos, generalmente no sufren esta privación de los hogares modestos de los obreros y empleados que se domicilian en los suburbios. Más próximas a los mercados y establecimientos donde existen frigoríficos, reciben el lunes, como en los demás días, la carne para el concurso del día, en buen estado.

Los carniceros de los suburbios no utilizan, en su mayor parte, el servicio de frigorífico, por lo que sucede, con frecuencia, que el lunes se encuentra en mal estado la carne faenada el sábado por la mañana, y entonces dejan a su clientela sin el artículo o se lo suministran en malas condiciones.

El faenamiento en los Mataderos Municipales se realiza todos los días, en las horas de la tarde, con excepción de los sábados en que se efectúa por la mañana, y en doble cantidad, en razón de que no se faena el día domingo. Y naturalmente, en el transcurso de las horas que median desde el faenamiento hasta el reparto del lunes, bajo los efectos de intensos calores, la carne que no se guarda en los frigoríficos, se descompone.

Los más afectados por la escasez del artículo en los días lunes, son los hogares humildes.

Habría que buscar la forma de salvar este inconveniente. Si bien es cierto que por faltar la carne un día en la semana ,en ningún hogar se vá a enfermar ni a morir nadie, también lo es que se trata de uno de los artículos de primera necesidad entre los trabajadores. Es preciso buscar la forma de asegurárselo en buen estado de consumo.

Soluciones, se pueden idear varias: desde la modificación del horario de faenamiento hasta la obligación de conservar las carnes en cámaras frigoríficas. Se ha obligado a expender la leche en un estado de baja temperatura, por razones de salud pública; de manera que una medida análoga con la carne, no sería del todo injustificada en la época de fuertes calores.

La convivencia social en el régimen de la libertad

Consideraciones referentes al drama desarrollado en la Plaza España

Al margen de la condenación sin reservas que ha merecido y merecerá para todo hombre de cultura el drama desarrollado noches atrás en la Plaza España, no estarán de más unas líneas destinadas a reflejar el cuadro social y moral que se presenta a la inteligencia, apenas se citan los sistemas rígidos de organización política.

Actualmente, es decir, en la democracia, todas las ideas, inclusive aquellas que pretenden destruirla, encuentran amparo en la tolerancia legal. Este magnífico régimen de dignidad humana, ¿con qué sería reemplazado? Supongamos que triunfase el comunismo; ocurriría que las manifestaciones derechistas serían prohibidas violentamente; si por lo contrario, el éxito fuese de los que aspiran a implantar la dictadura nacionalista, los que militan en la izquierda serían perseguidos como fieras; de cualquier manera una parte del grupo social estaría expuesto a persecuciones y a crueldades. ¿Semejante cosa sería en verdad un progreso? Razonemos. El hombre es un ser de opinión, es la cualidad que lo distingue en la naturaleza. Las opiniones no son nunca de sentido concreto, es decir que nadie opina cuando dice que el día es claro, que la palabra es un sonido, que la sed es una defensa fisiológica, que la recta es el camino más corto entre dos puntos, etc. Lo comprobado deja de ser una cosa de controvertir porque es por sí una ley. No se pasa, con el fin de afirmar que los ojos sirven para ver que el hombre reclama libertad; la reclama para opinar en materia política, filosófica, moral. Es cuando ha de referirse a religiones o a sistemas de gobierno cuando necesita que su pensamiento no sea detenido por expresiones que no son ideas, sino palos o tiros o puñaladas. La extrema derecha y la extrema izquierda suponen que la verdad les pertenece totalmente, y de que no es así lo demuestra que un grupo de hombres mata a otro grupo en nombre de una concepción de Estado que ha de conducirnos a la felicidad, como si esta fuese posible de imperar bajo un régimen que destruye el sentido jerárquico de la vida, porque se opone a que florezcan las opiniones cualquiera sea la dirección que tomen. De aceptarse el comunismo Sócrates vería indigno de frecuentar el trato de los hombres Rectores; y si la dictadura disfrazada burdamente de nacionalismo, consiguiese vencer, Renán, y quizás Cristo por sus doctrinas, no podrían aparecer en la sociedad. ¡Qué caída en lo absurdo!

La democracia no es ni un régimen de capitalismo; sobre la base del derecho común entran en ella, cómodamente, todos los sistemas económicos. El cooperativismo no repugna a la libertad, la explotación de las actitudes personales no encuentra valla en el sistema; la cuestión consiste en que el pueblo, es decir los hombres, por libre determinación, y no por exigencia despótica, lo quieran. La ley en el régimen de la democracia no es un instrumento de asfixia, ni el gobierno un privilegio. En este país nuestro, mil veces bendito porque es rico y de por sí generoso, que ha creado próceres de alma abierta a todos los entusiasmos de [illegible], el ciudadano gobierna. Que más se puede [illegible]. Quien intenta mandar, así [illegible] así, mandar sin atribución... concedidas dignamente, es que pretende formar una sociedad sin voluntad, sin jerarquía de naturaleza. El derecho a sentirse fuerte porque el amparo viene de las obligaciones que la libertad establece para todos, es lo que define al ser capaz de sobreponerse a los empeños de apagar las opiniones. El comunismo falla porque supone al hombre y a la sociedad un producto del materialismo económico, y el nacionalismo, tal cual lo conciben quienes esgrimen cachiporras pero no agregan una nota de honor para la patria, significaría cambiar la fuerza de la razón por la razón de la fuerza; valdría tanto como borrar los nombres de Moreno, Rivadavia, San Martín, Sarmiento, Alberdi, Ameghino, y mil más que lucharon a brazo partido para formar un país en el cual la ley y el gobierno representen, únicamente, el valor del raciocinio colectivo.

Dirección General de Estadística

Movimiento demográfico en el primer semestre de 1934

El director general interino de la Oficina de Estadística, señor Curto Erico Hotschewer ha elevado al ministro de Instrucción Pública y Fomento, un informe sobre el movimiento demográfico registrado en el lapso comprendido entre el 1o. de enero al 31 de julio del año pasado; en el informe, esboza la organización que se ha dado recientemente a la "Sección Demografía" aplicando el sistema mecánico de compilación y correlacionando los métodos con los usados en las oficinas similares nacionales, y de la provincia de Buenos Aires.

El primer semestre de 1934

En materia de nacimientos se ha registrado una disminución; en el primer semestre de 1934 hubo 19.658 nacimientos, mientras en igual período de 1933 alcanzaba a 23.841.

Por el contrario, la nupcialidad ha aumentado; en dicho semestre hubo 4.666 matrimonios, mientras en 1933, se llegó a 4.235.

Las defunciones fueron superiores a 1933; en el primer semestre del año pasado llegóse a 8.169, mientras en el año anterior, solamente hubo 7.479.

La Dirección completa el informe con un cuadro de la población y las tasas de crecimiento, calculando que al 31 de julio de 1934, la población ascendía a 1.462.774, registrándose un aumento de 17.000 habitantes sobre el año 1933.

Movimiento demográfico en agosto de 1934

Los nacimientos animados alcanzaron a 2.854; los inanimados a 47; los ilegítimos fueron 595; 501 eran del sexo masculino y 1.400 del sexo femenino.

Registráronse en tal período, 686 matrimonios; 474, o el 69 o|o entre argentinos; 29 entre argentinos y extranjeras; 132 entre extranjeros y argentinas, y 60 entre extranjeros.

1.165 defunciones ocurrieron: 729 de argentinos; 390 de extranjeros; 46 de nacionalidad ignorada; 665 varones y 500 mujeres.

El crecimiento vegetativo fué de 1.689, contra 1.635 del mes de julio del mismo año y 1.622 del mes de agosto del año 1933.

CASA GRIS

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Esta mañana se dictó un decreto por el cual se reintegra a su puesto, al Director General de Escuelas don Miguel Angel Correa, que habíase ausentado a la Capital Federal.

Durante la ausencia del titular, lo substituyó el subsecretario del ministerio señor Camilo Muniagurria.

Telegramas de condolencia

El gobernador ha recibido telegramas de condolencia por el fallecimiento del senador nacional doctor Francisco E. Correa, de los gobernadores de las provincias de Córdoba, de San Juan y de Entre Ríos.

El ministro del Interior, doctor Carlos Saavedra Lamas, comunicó al Poder Ejecutivo el decreto de honores dictado por el gobierno nacional.

Edificación escolar

Esta tarde en el despacho del ministro de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, se reunió la Comisión de Edificación Escolar, integrada por el mencionado secretario, el Director de Escuelas señor Miguel Angel Correa y el presidente del directorio de Obras Públicas, ingeniero Wenceslao Favaro.

La comisión continuó el estudio del plan de las construcciones escolares que se iniciarán dentro de breve tiempo en la provincia.

Alrededor de 5.000 obreros trabajarán en Santa Elena

La importancia material de una iniciativa

Con clara visión del beneficio que al norte santafesino le reportaría la reapertura en Santa Elena de la fábrica de carnes conservadas y derivados, hicimos notar la conveniencia de que el gobierno de la provincia no se mostrase indiferente a la iniciativa de La Hovril. Ningún beneficio particular debía prestarle al establecimiento, pero sí una decorosa colaboración de prestigio a la empresa.

Para demostrar la utilidad económica de la medida, suministraremos al lector los datos siguientes:

La Administración en vista de que muchos de sus ex obreros han permanecido dentro de la zona en la esperanza de que abrirían nuevamente la fábrica, ha resuelto dar preferencia al personal que trabajó allí durante la zafra del año 1933.

Ya se han presentado muchos de ellos, viniendo de lugar lejano, para poder volver a ocupar los puestos que antes desempeñaban; es esta una indicación del trato que reciben los obreros, y el número de trabajadores que hallarán remuneración compensadora, ascenderá a 5000.

Algunas fábricas de esta importancia necesitaría el norte de Santa Fe.

La temperatura descendió a 29 grados

Probabilidades de lluvias

Han variado las condiciones del tiempo. El viento Sur de ayer cesó, esta mañana era Noreste y por la tarde Sureste. Nubes encapotaron el cielo en las horas de la tarde. Descendieron la presión atmosférica y la temperatura. Existen indicios de probable lluvia.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, hoy se registró la temperatura mínima de 17.o 4 y la máxima de 29 grados a la sombra. El barómetro, que ayer marcó 61, había descendido esta tarde a 57 milímetros.

Se produjeron algunas lluvias ligeras en varios distritos del Norte. En el F. C. S. F. se recibieron datos de haber llovido, antes de las 8 horas de hoy, en Elisa 5, San Justo 9, Reconquista 6 y Enrique Urien 7 mms.; y en el F. C. Central Norte, se informa que llovió en San Justo 2, General Pinedo 14, Charata 12, Pampa de los Guanacos 8 y Los Pirpintos 10 milímetros.

Movimiento Político

Comité de la 2a. sección de la U. C. Radical

En la reunión que anoche celebraron los miembros del comité de la 2a. Sección de la U. C. R. (Comité Nacional), resolvió reabrir desde el miércoles 6 del corriente el registro de afiliados con el horario siguiente: días hábiles, de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, y días feriados y domingos, de 10 a 12. Podrán inscribirse en los registros todos los ciudadanos que no lo hayan hecho posteriormente al mes de septiembre de 1932, fecha de la última reorganización.

Asimismo, resolvió cobrar desde el mes corriente la cuota de 0.25 pesos a cada afiliado y, por el mes de enero, una contribución extraordinaria y voluntaria.

Además se aprobó el siguiente proyecto de resolución.

"Dirigirse al Comité Departamental para que haga llegar al Comité Provincial la aspiración de sus afiliados en el sentido de que se pronuncie públicamente condenando los vandálicos hechos cometidos en los últimos tiempos por las asociaciones llamadas "nacionalistas" y especialmente por el crimen de noches pasadas, en la plaza España.

EL SERVICIO DE TELEFONO

Adoptó medidas la Sección Telégrafos, a raíz de una publicación

A raíz de un artículo aparecido en estas columnas el 4 de enero ppdo., haciendo resaltar irregularidades en el servicio de la Unión Telefónica, la Sección Telégrafos del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, tomó la intervención correspondiente, iniciando un expediente primero y conminando después a la empresa mencionada, a regularizar las características de los aparatos de sus abonados.

La gerencia de la Unión Telefónica contestó manifestando que por razones técnicas había tenido que modificar esas características, y que había prevenido a los abonados con un mes de anticipación; no obstante, tratará de subsanar los inconvenientes.

Con tal motivo, la Sección Telégrafos del 5o. Distrito, hace saber a los que tengan quejas que formular por la causa señalada, que pueden dirigirse a la misma, a fin de aplicar la medida pertinente.

LA RECAUDACION PORTUARIA de ENERO

Se acentúa el aumento

El año pasado, más o menos a esta fecha, al informar del producido de la explotación de los servicios portuarios, hicimos notar que acusa una mejora sobre la recaudación de enero del año anterior (1933), lo que se consideraba como un buen indicio.

También en la recaudación aduanera se ha observado un apreciable aumento, pues en enero ppdo. alcanzó a 343.000 pesos, mientras que en igual mes de 1934, se redujo a $ 199.289.

Los ingresos de la administración del puerto durante el mes ppdo. sumaron $ 162.119.37, los que comparados con la cantidad de $ 140.352.14 que se recaudaron en enero del año pasado, dan un aumento de $ 21.766.23.

De los 162.119.37 $ recaudados el mes ppdo., corresponden pesos 29.324.83 al gobierno de la nación; el resto, $ 132.794.54, a la Administración del Puerto.

La recaudación por concepto, según la planilla confeccionada por la Contaduría, ha sido la siguiente:

Entrada, $ 15.693.43; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 14.190.14; muelle, 25.715.94; multa 2.14; patente, 50; guinche, 20.183.72; eslingaje, 3.413.13; almacenaje, $ 560.41; pizarreta, $ 1.118.40; arrendamientos, 22.010.72; tracción, 37.357.70; servicio extra de guinche, 240; servicio extra de personal, 10.66; estadía de vagones, 2; alquiler de vagones, 59.57; corriente eléctrica, 7.476.21; derecho de embarque, 6.394.32; remolques, 244.70; adicional ley 10.650, 3.412.84; total, 162.119.37.

LA COMISION REFORMADORA TERMINO SU COMETIDO ESTA MAÑANA

Asistieron a la reunión los diputados constituyentes radicales por el departamento Castellanos

Esta mañana a las 10.25 horas inició sus funciones la Convención Constituyente, con asistencia de cincuenta y cuatro diputados entre los cuales se contaban los representantes radicales del departamento Castellanos.

El señor Esteban Morcillo, en su carácter de presidente provisorio de la asamblea, asistido por los secretarios de la misma, doctor Eduardo Alemán y Cristóbal J. Solari, declaró abierta la sesión. El acta de la reunión preparatoria de ayer fué aprobada sin observaciones.

—Por secretaría se da lectura de inmediato al despacho de la comisión de poderes, que aconseja la aprobación de la elección del 13 de enero pasado, y la consiguiente aprobación de los electos en la misma.

Informa brevemente el doctor Carassa, quien expresa que la elección del 13 de enero permitirá una reforma aconsejada por el espíritu democrático del gobierno y del pueblo. Después de otras consideraciones sobre el asunto, hace constar que el despacho ha sido firmado por todos sus miembros, entre ellos el señor de Micheli, representante de la U.C.R. de Santa Fe, por el departamento Castellanos.

Un proyecto de resolución

La secretaría da lectura a un proyecto de resolución firmado por los diputados Alemán y Solari, cuyo texto es el siguiente:

Art. 1o.—La Convención cumplirá su cometido en el día de la fecha.

Art. 2o.—Adóptase como reglamento el del Senado de la Provincia en cuanto sea pertinente, y con las modificaciones establecidas en los artículos que siguen:

Art. 3o.—Los proyectos de reforma constitucional exigentes con el objeto de la Convención y los de resolución sobre su funcionamiento que se presenten por los señores diputados constituyentes, serán considerados por el cuerpo, constituído al efecto en conferencia.

Art. 4o.—Los señores convencionales desempeñarán ad honorem su mandato, renunciando a la remuneración que establece el artículo 176 de la Constitución.

Art. 5o.—Extiéndase a cada convencional un diploma que será firmado por el presidente y refrendado por los secretarios."

—El proyecto es votado en general y es aprobado, pero el doctor Alemán propone algunas modificaciones; pide que se suprima la palabra "Honorable" en el encabezamiento, y que en vez de Convención Constituyente diga "reformadora"; la comisión acepta y el proyecto es retirado para hacer las reformas indicadas.

Una cuestión: el juramento

El presidente señor Morcillo anuncia que corresponde que los convencionales juren sus cargos; el secretario doctor Alem toma juramento al presidente, y éste a su vez a los convencionales, de acuerdo con el reglamento del Senado. El doctor Mattos cuestiona la forma de juramento; dice que existe la costumbre tradicional de hacer dos fórmulas, por Dios y por la Patria o por la Patria y el Honor, en todos los parlamentos, y pide que se respete esa costumbre.

La moción del mencionado diputado nacional suscita un debate en el cual interviene el doctor Bordabehere, quien se refiere a las disposiciones del reglamento del Senado en el cual se ha abolido el juramento, y se mantiene solamente la promesa de los electos de desempeñar sus cargos.

Habla nuevamente el doctor Mattos, quien dice que no hace cuestión de fondo, pero quiere dejar constancia de su opinión al respecto. Finalmente, se llega a un acuerdo entre los participantes en el debate, de que todo ha sido un error ocasionado por la premura con que se ha trabajado, pues se debió aprobar antes el proyecto de resolución por el cual se adoptaba el reglamento del Senado, en que ha abolido el juramento.

Las autoridades definitivas

El secretario Solari indica que debe constituirse definitivamente la Convención y elegir las autoridades; el convencional por Las Colonias, señor Spuler, mociona para que confirme en sus cargos a las autoridades provisorias elegidas ayer.

Así se hace, y el señor Morcillo y otras autoridades elegidas ayer, son confirmadas en sus cargos.

Un homenaje al doctor Correa

El doctor Dardo Parera rinde un homenaje a la memoria del extinto senador nacional doctor Francisco Correa, recientemente fallecido, al cual llamó muerto ilustre y al que iba a rendir el tributo laico del panegírico.

"Pocas vidas como la de Francisco Correa atestiguan, en el escenario de la República, virtudes cuyas vibraciones conmovieran tan hondamente la sensibilidad colectiva, de ahí que su muerte nos da paradigmáticamente, en este recinto, la sensación de una ausencia irreparable, y la de una presencia inquebrantable y tenaz. Francisco Correa ante cuya tumba —Magnasco hubiera dicho con Horacio: "exegi monumentum" — fué en el parlamento argentino la mirada de la altura, tanto por su ahinco en las actividades de la inteligencia, como por la gravitación moral de su prestigio. Realizó en nuestro medio y en nuestro ambiente el ideal que encarnó Hortensio en el Gimnasio de Roma. Por eso es que en la política, fueran más las posiciones que lo buscaron que las que él aceptó. Estuvo siempre más cerca del sacrificio que de la ambición; desdeñó las soluciones que fueran el resultado de un tráfico de voluntades incompatibles con el decoro, pues no le subrayó la conquista del gobierno por el gobierno mismo, el clásico "ôte toi, toujour, que je m'y mettre", y que fué el programa de fondo del régimen y de la causa. Se dió en él la paradoja no frecuente, por lo demás, en la vida de los hombres públicos, de ser sinceros con todos, hasta consigo mismo. Tuvo siempre el paso macizo, designios verticales, como lo exigen de sus jefes las grandes fuerzas de las democracias."

Después de otras breves palabras relacionadas con la figura del extinto legislador, pidió que la asamblea se pusiera de pie en homenaje a su memoria. Así se hizo.

El cometido del Cuerpo

Vuelve a consideración de la Convención, el proyecto a que nos hemos referido anteriormente, con la reforma siguiente:

"Artículo 5o. — Autorízase a la presidencia para invertir hasta la suma de dos mil quinientos pesos, que se requerirán del Poder Ejecutivo, en la impresión del diario de sesiones y los demás gastos originados por la Convención."

Solari fundó brevemente el proyecto, que es aprobado en general y en particular.

La reforma constitucional

La secretaría da lectura a los diversos asuntos, y al proyecto de reforma de la Constitución, cuyo texto es el siguiente:

"Art. 5o.—Modifícase el inciso 5o. del artículo 36 de la Constitución vigente, en la forma siguiente:

Inciso 5o. — Las elecciones ordinarias se verificarán entre los noventa y los ciento veinte días anteriores a la expiración de los mandatos de las autoridades ejecutivas y legislativas, y las extraordinarias en cualquier tiempo, y en ambos casos, previa convocatoria que se publicará por lo menos con treinta días de anticipación, en la Capital y en los Distritos, en que hayan de tener lugar".

—Fundó el proyecto el doctor Bordabehere, quien expresó que, según lo establecido por la constitución, tres meses antes de terminar el mandato del P. E., debe elegirse el sucesor; lo mismo ocurre con el Poder Legislativo, pero con la interrupción creada por el movimiento revolucionario, se produjo un cambio que afectaba fundamentalmente el espíritu de la Constitución, que no podía ser desconocido por quienes gobernaban la provincia, de tal manera que el gobierno de Santa Fe se había visto avocado a la necesidad imperiosa, por la Constitución y las leyes, de convocar a elecciones del nuevo Poder Ejecutivo, once meses antes de que terminara el que actualmente está en funciones. Esto repugnaba al espíritu de la Constitución de 1921, y repugnaba también a la convicción democrática del partido que ejerce la primera magistratura de la Provincia. En tales condiciones, dijo después, en el mensaje del doctor Molinas, a la Legislatura, se planteó claramente el problema, reclamando una sanción legislativa, que permitiera al P. E. no hacer la convocatoria de marzo.

Es un rasgo poco común de moral política ,expresó después. Nadie ignora que para un gobierno que se desenvuelve con el aplauso de la opinión, como es el que actualmente rige la provincia, las probabilidades son grandes en favor del partido que lo sostiene, cuando la elección ha de producirse un año antes de que cese en su mandato. Agregó que no han faltado quiénes dudaran de la actitud del P. E., con respecto a esta reforma, pero después de la elección del 13 de enero, el block ratifica el principio moral que ha inspirado la actitud del P. E.

El proyecto, dijo después, le da al gobierno un mínimum de 90 días para que antes de ellos se realice la elección de los nuevos mandatarios y legisladores; aumenta treinta días "más para la convocatoria, esta facultad queda así, elástica, impuesta en la [Cons]titución, cambiando el sist[ema] es general en otras cartas [cons]titucionales que adoptan el [sistema] de fechas fijas, y tiene la [venta]ja de entregarle al Pode[r Legis]lativo la nueva facultad.

Al terminar su discur[so dijo] que la reforma señalaba [un ejem]plo para las demás provin[cias] estando en las mismas [condicio]nes que Santa Fe, altera[n el or]den normal que crean sus [cartas] constitucionales en cuan[to a la] renovación de poderes, no [han he]cho lo que en ésta, cons[ti]tucionalmente al pueblo para [que sea] él quien haga la correcci[ón...] dejado intacto el problem[a...] eso que hoy, Santiago y [Buenos] Aires y las otras provin[cias] están en las mismas con[diciones] tienden a modificar la [Constitu]ción con una ley, avanz[ando las] facultades legislativas y "[...] do la democracia".

—Se pone a votación, y [es] aprobada la reforma por [unanimi]dad, votando los repre[sentantes] radicales por la afirmati[va].

En ese momento llega [el doctor] José Carrera y se incorp[ora vo]tando también, de manera [afirma]tiva por el proyecto cin[co...] cinco convencionales.

El doctor Seghizzi habla y pide la palabra para [destacar] la sencillez del acto de[...] que ha terminado; la Co[nvención] agrega, ha dado un alto [ejemplo] de civismo desde el mom[ento] que con esa reforma se [...] dentro de la provincia [el siste]ma de las libertades ciu[dadanas].

El cuerpo pasó a cuarto [inter]medio para proceder a la [redac]ción del acta, y a las 1[...] ras reanudó la sesión, inc[orporán]dose los convencionales po[r la Cons]titución, señor Remigio L[...] por La Capital, señor Ma[...] lestieri, firmándose desp[ués el] acta.

Los convencionales demócratas celebran la reforma de la Constitución — Ataques al fascismo

Poco después de mediodía se unieron en un almuerzo lo[s dipu]tados convencionales dem[ócratas] progresistas que acababan [de ter]minar su cometido en el [recinto] del Senado.

El almuerzo se desarrolló en un ambiente de camaradería y [duran]te el mismo se comentaron [diver]sos asuntos políticos y de [interés] general. En su transcurso, [a in]dicación del señor Gerar[do...] aceptada por todos los co[nvencionales] tes, se realizó una colect[a cuyo] producido se destina al [Hospital] de Caridad de esta ciudad.

A los postres hizo uso de la palabra el Secretario Gen[eral del] partido, doctor Enzo Bord[abehere]. Comenzó por referirse a [la obra] cumplida por la Convenci[ón des]tacando la importancia [que la] obra de la misma tenía, [desde el] punto de vista institucion[al y po]lítico. En seguida se refi[rió a la] personalidad del senador Francisco E. Correa, recien[temen]te fallecido, diciendo que [el me]jor homenaje que podía [ser] rendido a su memoria era la obra realizada por la [Conven]ción Reformadora. En seg[uida in]citó a los presentes a "no [desma]yar en la acción" partida[ria a] fin de que el partido log[re nue]vos triunfos comiciales.

Finalmente ,el doctor B[ordabe]hery exteriorizó su protesta [por lo] que considera avances del [fascis]mo, y repudió la existencia [de las] organizaciones de detec[...] agregó, "han provocado el [injusti]ficable atentado ocurrido [el do]mingo en esta ciudad". [Terminó] aconsejando a los asistente[s y afi]liados al Partido Demócrat[a...] que unan esfuerzos en l[a lucha] contra tales agrupaciones [y acti]vidades.

Acallados los aplausos [...] ludaron las últimas palab[ras del] doctor Bordabehere, hizo u[so de la] palabra el doctor Augusto [...] quien se refirió a la obra [de la] Convención que, dijo, co[ncreta] los sinceros propósitos exp[resados] desde el gobierno por los h[ombres] que el partido apoya. Más [adelan]te se refirió, igualmente, al [acto] del domingo en la plaza [España] manifestando que era ne[cesario] "desterrar al fascismo de [la pro]vincia". A continuación, [propuso] que se realizara un acto [público] de reafirmación democrátic[a an]tifascista y se efectuara u[n fune]ral cívico en memoria del [doctor] Francisco E. Correa. Amb[as pro]posiciones fueron aceptad[as por] aclamaciones, y en seguida [el ora]dor concluyó diciendo qu[e debían] aunarse los esfuerzos en l[a lucha] contra la reacción.

Momentos más tarde la [reunión] se disgregaba, emprendiend[o viaje] a las localidades de su res[idencia] muchos convencionales que [habían] llegado a Santa Fe expro[feso pa]ra asistir a la reunión [de esta] mañana.

MUNICIPALES

Ausentóse el Intendente

En las primeras horas de la tarde de ayer, el doctor Manuel I. Menchaca, intendente municipal, recibió telefónicamente la noticia de que su hijo Manuel, radicado en Buenos Aires, se encuentra enfermo.

Poco después, el señor intendente resolvió trasladarse a la Capital Federal, y emprendió viaje en automóvil hasta Rosario, donde tomó el tren del F. C. Central Argentino que lo condujo a Buenos Aires.

Debido a la ausencia del intendente, no hubo hoy novedades de importancia en la Casa Municipal. Los secretarios interinos del D. Ejecutivo, señores Driau y Soto, atendieron a los visitantes y dieron curso a diversos expedientes sobre asuntos de trámite ordinario.

Trató de ingerir un líquido corrosivo

Después de tener una discusión con su compañero, anoche a las 20 horas, Ortilia Escobar, de 24 años, domiciliada en Corrientes y San Juan trató de atentar contra su vida y para ello se apoderó de un frasco que contenía un líquido corrosivo.

Quizás habría logrado su propósito a no haber intervenido su compañero Ramón Lencina, quien le arrebató el frasco de líquido y dió cuenta de lo sucedido al agente de facción en la esquina. La Escobar fué conducida a la seccional cuarta que instruye sumario con conocimiento del juez en turno.

Cayó al suelo al tratar de subir a un camión

Santiago Catalano, de 13 años, domiciliado en Facundo Zuviría e Iturraspe, trataba anoche de subir a un camión en marcha que circulaba por calle Boulevard Gálvez entre Rivadavia y San Luis y al tomarse de la puerta trasera se abrió ésta y cayó al suelo.

El menor se causó heridas en la espalda que no revisten gravedad según informan de la Asistencia Pública. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

Han detenido al autor de un hurto

Siendo las 21 horas de ayer, personal de investigaciones detuvo a Rufino Villalba, de 32 años, domiciliado en San Lorenzo 4143, quien fué entregado a las autoridades de la sección 6a. El detenido está inculpado de haberle hurtado ropas a Romeo Clarié, que habita en la casa de calle Mendoza y 2a. Sin Nombre, las que fueron encontradas en poder de Villalba. Se instruye sumario.

Se accidentó un obrero en una construcción

Empujando esta mañana una carretilla de tierra, en la obra en construcción sita en Buenos Aires y San Lorenzo, se accidentó un obrero llamado Santos García, de 34 años, domiciliado en Moreno 3378. Conducido al Hospital Italiano comprobaron al practicarle la primera cura, que se había resentido un tendón de la pierna derecha. Comprobado en ese consultorio que las heridas no son de carácter grave, fué después conducido a su domicilio.

La seccional cuarta tiene a su cargo las actuaciones.

La chapa del automóvil

Siendo las 19 y 15 horas de ayer, se presentó a la seccional 2a. de policía, el señor Bartolomé López, domiciliado en Santiago del Estero 224, quien solicita el secuestro de la chapa de automóvil No. 10215, la que ignora si ha extraviado o le fué substraída. Se averigua.

Con la detención de un estremista de nacionalidad alemana, al que busca la policía, sería posible esclarecer totalmente los sucesos del domingo

Se torna delicada la situación de José Barbieris y Carlos Miedan. — Labor de la justicia en las últimas 24 horas transcurridas

Toda la plana mayor de investigaciones trabajó anoche a las órdenes del juez de instrucción en turno doctor Vicente Palamedi quien dispuso algunas diligencias relacionadas con el sumario instruido a raíz de los sucesos de la Plaza España, sobre los cuales hemos informado detalladamente en nuestra edición anterior.

La investigación no ha prosperado mayormente y sólo la detención de un sujeto ha de poner totalmente en claro lo que la policía trata de desentrañar: es decir quién fué el matador de Aliendro, ya que se sabe que Salvatierra perdió la vida a manos de éste.

Las autoridades buscan empeñosamente a un extremista que aunque no tiene antecedentes en esta ciudad, como anarquista activo, se sabe que milita dentro de esa tendencia y que fué visto el domingo a la tarde, de pie junto a la tribuna que ocupaban los oradores. Es un extranjero de quien se dice que ha tenido actuación preponderante en otros países y no es difícil que caiga en manos de las comisiones policiales de un momento a otro. Hay quien asegura de que éste disparó con un revólver, al parecer de calibre 38, con el que desapareció al lograrse el restablecimiento del orden. Se asegura que éste va herido en un pómulo, pues habría recibido un fuerte golpe de fusta.

Salvatierra no tenía revólver

La policía ha podido comprobar que Salvatierra no tenía revólver el día del hecho, pues de haberlo tenido habría defendido su vida con menos riesgo. Uno de los tres cuchillos secuestrados en el teatro de los sucesos ha sido reconocido como de propiedad del muerto. Esta circunstancia, a juicio de las autoridades, descarta la posibilidad de que Salvatierra pudiese ser el matador de Aliendro como se sospechaba en el primer momento. El cuchillo de Salvatierra no fué utilizado.

Las tres armas de fuego

De las tres armas de fuego recogidas también en el teatro de los hechos, se sabe que una de ellas, corresponde al detenido Jobson. Otra, la 7.65 no ha podido saberse a quién pertenece, aunque de dicha arma no hay heridos, y la tercera es un revólver calibre 38 que sospechan pertenece a Barbieri, aunque éste asegura que el arma no es suya, afirmando además de que él estaba desarmado la noche del suceso.

Hasta ahora, de todas las personas que han visto el arma ninguna la reconoce como de propiedad de Barbieri.

Un careo entre dos detenidos

Poco antes de las 21 horas el juez llamó a su presencia a los detenidos Jobson y Barbieri y los sometió a un careo. Pese al hermetismo que se guarda sabemos que el primero acusó al segundo de haberlo visto disparando un revólver contra el grupo de nacionalistas cosa que éste niega rotundamente. Barbieri habría manifestado que se hallaba desarmado y que por ello no pudo intervenir en el hecho. Jobson, en cambio, sostiene que disparó dos tiros en defensa de la policía.

La actuación de otros detenidos

Dionisio Gauchut o Sanchut, es un desocupado que acampa en proximidades al Puente Negro. Dice que, al igual que otros días se hallaba sentado en un banco de la plaza cuando se inició el acto. Se acercó, llevado por la curiosidad, agregando que toda esa fué su participación en el hecho. Cuando empezó el tiroteo trató de huir y en esa forma fué alcanzado por una de las balas. Balmaceda, que según la policía es de filiación política nacionalista, afirma que se encontraba en el lugar circunstancialmente cuando fué alcanzado por uno de los proyectiles.

Libertad de un detenido

Tomando en cuenta algunas referencias relacionadas con el suceso el Dr. Palamedi, ordenó la detención de Casimiro Godoy (a) "El Indio", a quien se sospechaba como matador de Aliendro, el que fué apresado por empleados de investigaciones y entregado a las autoridades de la 3a. A las 21 horas, después de comparecer ante el magistrado, Godoy recobró su libertad.

Aliendro era nacionalista

Algunas personas que tienen motivos para estar informadas sobre la organización nacionalista en nuestra ciudad nos informan que Aliendro pertenecía a la referida organización. Pero a lo que manifestara la compañera de éste, hemos informado nos aseguran que ni ella misma estaba enterada de las actividades políticas de Aliendro. La policía sostiene igual cosa.

Un tubo de hierro confundido con una bomba

Sobre unos hilos del alumbrado, en el sitio donde ocurrieron los sucesos, una comisión policial que buscaba armas que se decía habían sido arrojadas u ocultadas en el lugar, encontraron un tubo de hierro, oxidado que solo puede servir para lanzarlo a modo de arma contundente. Se creyó de que se trataba de una bomba, cosa que desmintió el sumariante señor Jofre, que sigue actuando activamente en el esclarecimiento del hecho.

Las heridas

A juicio de los médicos, Aliendro fué herido con un proyectil calibre 38. Respecto de Balmaceda aun, no ha sido posible determinar el calibre del arma que lo hirió, porque la bala le fracturó la pierna y no se detuvo.

Tampoco se ha establecido el calibre de la bala que hirió a Cauchut o Sanchut, como así las de las que hirieron a la señorita Pelliciarini y señora de Civarola.

Sepultaron a las dos víctimas

Anoche, a las 19 horas, en el cementerio de Barranquitas sepultaron a Benjamín T. Salvatierra, acto en el que hicieron uso de la palabra varios oradores entre ellos un compañero del extinto y el señor Jacobo Filkenstein en representación de la Junta de los centros locales del Partido Socialista.

Aliendro fué sepultado a las 9 horas de hoy.

La labor de la justicia en el día de hoy

Muy cerca de las 22 horas de ayer se retiraron del local de la comisaría 3a. el juez Palamedi y personal de su juzgado, para reiniciar las actuaciones esta mañana aproximadamente a las once horas. La labor del magistrado quedó limitada a nuevos careos entre varios detenidos y testigos del hecho, con las que puede que varíe fundamentalmente la situación de algunos de los sospechados.

El primero de los careos lo tuvieron el oficial González, que se hallaba de servicio en la plaza el día del hecho, y Carlos Miedan quien se mostró turbado y se defendió sin la vehemencia que había demostrado en otros careos. Cosa más o menos parecida le ocurrió al detenido Barbieri al ser enfrentado al sargento 1o. Eugenio T. Díaz, que fué quien lo detuvo el día de los sucesos.

El magistrado se retiró algo después de medio día anunciando que reiniciaría sus tareas a las 18 horas, pues pensaba dedicar la tarde al estudio detenido de las actuaciones.

Ordenes de detención para algunos detenidos?...

Se aseguraba hoy que obran en poder del magistrado elementos de pruebas suficientes para adoptar resoluciones en el sumario que se instruye. Debido a ello no es difícil de que el Dr. Palamedi dicte esta noche alguna órden de detención.

Departamento Castellanos

Un encuentro de tráfico

Rafaela, 5. — (De nuestro corresponsal). Entre un camión del frigorífico Fasoli, que guiaba Alejandro Henzi y una jardinera conducida por el lechero César Furher, se originó, en proximidades a esta ciudad un accidente de tráfico a raíz del cual sufrieron averías las cargas de los vehículos y lesiones leves sus conductores. La jefatura local ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Se arrojó de un automóvil en marcha

Rafaela, 5. — (De nuestro corresponsal). — Por motivos que no ha puesto en claro aun la policía, una señora vecina de esta ciudad se arrojó de un automóvil en marcha, creyéndose que con ello pretendía suicidarse. La señora Catalina de Scarazzini, viajaba noches atrás en el automóvil del señor Constantino Lanza, cuando, al llegar a Moreno y 3 de Febrero, ésta se arrojó del vehículo en marcha, ante la sorpresa del piloto del coche.

Requeridos los servicios del doctor Pedro Santiesteban, médico de policía, informó que la protagonista de este hecho presenta heridas leves. La señora de Scarazzini, que es sumamente nerviosa, hace tres años sufrió un ataque que obligó a someterla al cuidado de especialistas.

Le han hurtado una maleta con ropas y objetos

A José Stenka, que vive en San Luis y Colodrero, le han hurtado una maleta que contenía ropas y objetos. Según denunció anoche a las 23 y 30 horas en la comisaría de Kilómetro Dos, mientras estuvo ausente penetraron a su habitación sujetos desconocidos los cuales se llevaron ropas, una cédula de identidad, una navaja de afeitar, una bombilla de plata y otros objetos. La policía realiza averiguaciones.

Han llegado cuatro detenidos de la campaña

Procedentes de Helvecia tuvieron entrada en el Departamento de Policía los detenidos Lucilo Martínez y Laureano Torres, inculpados ambos de lesiones.

También han llegado de Coronda, departamento San Jerónimo, José Cabezas y Josefa de García, presuntos autores de incendio.

La llegada de los detenidos le ha sido comunicada al juez en turno.

Limpiando la vitrina se lastimó un mozo

Mientras limpiaba anoche, a las 20 horas, una vitrina en la fonda de calle Gral López 3695, donde trabaja, resultó lesionado el mozo de comedor Aurelio García. Se excedió en el esfuerzo al efectuar la limpieza y rompió el vidrio resultando herido con los fragmentos, en la mano derecha a la altura de la muñeca. En el consultorio central de la Asistencia Pública informaron que la herida no reviste gravedad.

Una señorita fué mordida por un perro

Las autoridades de la sección segundo tuvieron conocimiento anoche que, a las 18 y 15 horas una señorita llamada Amalia Juárez, de 15 años, domiciliada en 1o. de Mayo 2736, había sido atacada por un perro. El can, le causó lesiones en la mano derecha, las que son leves, según informa la Asistencia Pública. La policía inició las actuaciones.

En un accidente resultó herido, leve, un carrero

En Urquiza y Tucumán, se produjo anoche un accidente de tráfico cuyas responsabilidades trata de deslindar la seccional segunda de policía. El tranvía No. 6 de la línea 3 guiado por Juan Cirilongo circulaba por la primera calle hacia el sur y al llegar a Tucumán tuvo un encuentro con el carro de cuatro ruedas que guiaba José de Lorendi, italiano, de 23 años, quien habita en cercanías a la zona portuaria. A raíz del accidente los vehículos sufrieron desperfectos de poca consideración y el piloto del carro resultó con heridas en la cabeza de las que fué atendido en el Hospital Italiano a donde lo condujeron en el automóvil chapa oficial No. 14 guiado por el señor José Tonelli. Se instruye sumario.

TRIBUNALES

CARTA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Pedro Pacitti contra el auto que no hace lugar a su declaratoria de pobreza, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado confirmó el auto apelado con costas. Establece que la testimonial producida, apreciada con el criterio que informa el artículo 333 del Código de P. Civiles, no es suficiente para tener por justificados los extremos previstos en el artículo 1059 del mismo Código.

DILIGENCIAMIENTO DE EXHORTO

En el exhorto del doctor Barroetavaña, juez de comercio de la Capital Federal, incidente sobre secuestro para resolver la apelación deducida contra el decreto que no hace lugar al diligenciamiento, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado confirmó el decreto recurrido, con costas. Establece que el Código de Procedimiento en sus artículos 140 y 141 contempla el caso de exhortos provenientes de fuera de la provincia. La claridad de esas disposiciones no admiten dudas respecto a la justicia del decreto recurrido, desde que en el sub lite se discuten cuestiones extrañas a las admitidas por la ley, las cuales deben hacerse valer ante el juez exhortante que es el único que tiene competencia para resolverlas.

RECURSO DIRECTO

En el recurso directo interpuesto por Gregorio Sánchez contra la resolución dictada por el juez de la segunda nominación en el juicio que sigue contra el F. C. Central Argentino, incidente sobre entrega de fondos, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado. Declara bien denegado el recurso de apelación. Establece que el caso de autos no está comprendido en ninguno de los tres incisos del artículo 1201 del Código de Procedimientos.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Juan Consiglio contra José Meiman para resolver el incidente de competencia formulado por el señor juez de la segunda nominación la Cámara de Apelaciones en lo Civil y comercial, secretaría Maldonado declara que debe entender el juez de la segunda nominación. Establece que la intervención que ha tenido el señor juez de la 2a. doctor Viñas Balugeras, en el proceso criminal agregado, no le impide entender en el presente juicio, pues no se trata del caso previsto por el artículo 1050 inciso f) del Código de P. Civiles.

ENTREGA DE FONDOS

En el juicio Juan Luis Clause, incidente sobre entrega de fondos, promovido por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones al intimarle el depósito de la suma que debe abonar por indemnización según resolución recaída en el juicio que sigue Clause contra la Compañía Unión Telefónica, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado resolviendo la apelación contra el decreto que aprueba el convenio efectuado por las partes, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado revoca el decreto en la parte que ha sido materia del recurso. Establece que las normas legales, de estricta aplicación al caso no han podido ser modificadas por voluntad de la actora y demandada en forma que obligue a la Caja de Jubilaciones, pues, para ésta, ese convenio, es cosa ajena, pactada sin su intervención.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el sucesorio de Guillermo Raimundo Leyendeker el juez en lo Civil y Comercial primera nominación secretaría Esquivel nombró administradora de la sucesión a Elisa Mercedes de Leyendeker con las facultades de ley.

RECTIFICACION

En la sumaria producida a solicitud de Rosa Juana Brocca el juez en lo civil y comercial primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel la dió por aprobada ordenando la rectificación que se solicita. A sus efectos se oficia al R. Civil.

JUICIO SOBRE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue U. B. contra L. V. de B., ha dictado sentencia el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi. Hace lugar a la demanda y por lo tanto declara el divorcio del matrimonio por culpa de la esposa, con costas. Estudia los antecedentes para expresar que se han probado las causales invocadas y que, en consecuencia, corresponde hacer lugar a la demanda dad[a] en el orden civil se adm[ite] prueba indiciaria y todos a[quellos] elementos que conduzcan [a for]mar la convicción del magis[trado]. No existen, pues, las rig[urosas] exigencias que en materia d[e prue]bas caracterizan el orden [pe]nal.

SOBRESEIMIENTO

El juez de Instrucción, [doctor] Palamedi, secretaría Christ[ensen], dictó auto de sobreseimien[to a] favor de Santiago Felipe [...]ros, por el delito de hurto.

CLAUSURA

El juez doctor Palamedi, [secre]taría Christensen, clausuró [el su]mario contra Raimundo Ar[...] González, por hurto y def[rauda]ción, respectivamente.

RESOLUCIONES DE LA J[USTI]CIA DE INSTRUCCION

El juez de Instrucción, [doctor] Palamedi, secretaría Aldao, [dictó] estas resoluciones:

Contra Ramón Guerra, [...]sión; Elio Segovia y G[...] Echal, lesiones.

SUMARIOS CLAUSURAD[OS]

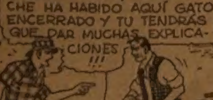
Se clausuraron los sumari[os contra] Carlos Luzzini, hurto; Julio [...]gora, lesiones; Pedro Rod[...] agresión; Julio Marsiglia, [...] B. Graticoi, Abel Ojeda, [...] A. Rey, Rodolfo López, [...] reiterados, y contra Pedro [...]no, hurto.

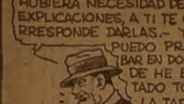
SOBRESEIMIENTO

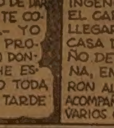
Fué dictado auto de so[bresei]miento en el sumario contra Carlos Landra, por hurto.

SERIE DE WHEELAN — PIEDRAS PERDIDAS — EPISODIO 11

ROBERTO BESMAN, EL INGENIERO HABÍA TROPEZADO CON ANTONIO ROCO, CUANDO SE DIRIGÍA A CASA DEL DUEÑO DE LA MINA A CONTARLE LOS SUCESOS DE AQUELLA NOCHE.









Y RICO ESCUCHÓ SIN COMENTARIOS CUANDO BESMAN LE CONTÓ EL ATAQUE QUE LE HICIERON EN SU CUARTO Y ROCO INTENTÓ PROBAR LA COARTADA.

AHORA NO HAY TIEMPO PARA EXPLICACIONES- ESPERO SALIR INMEDIATAMENTE Y TENDRÉ QUE DEJAR A AMBOS CUSTODIADOS HASTA MI REGRESO



NO, AMIGO CULETT, NO ME LLAMO MASON; SOY EL INSPECTOR MAYFIELD DE SCOTLAND YARD, Y ESTO SIGNIFICA QUE TU Y TU NEGOCIO DE ROBO DE DIAMANTES HAN TERMINADO - DARÉ LA SEÑAL.

PUM PUM

FIN EN EL PRÓXIMO

RAFAELA

La Escuela "Dante Alighieri" enseñará el idioma italiano en Rafaela

Rafaela, febrero 5. — La creación de la Escuela "Dante Alighieri" ha venido a llenar un viejo anhelo de la colectividad italiana en Rafaela. Su sistema de enseñanza se ajusta a los últimos adelantos de las escuelas de idiomas y, de acuerdo al ambiente, fácil es predecir que los inscriptos serán numerosos en los tres cursos que funcionarán: Jardín de la Infancia, Primer Grado Elemental y Dopo-Scuola.

El primero de esos cursos, Jardín de la Infancia, acogerá en su seno a niños de la edad de 3 a 6 años.

En el primer grado elemental la enseñanza impartida responderá a programas existentes en las escuelas argentinas e italianas.

Posiblemente el curso más interesante y que posiblemente habrá de reunir a una cantidad superior de alumnos, sea el denominado "Dopo-Scuola" destinado a enseñar hasta la perfección el idioma del Dante.

La escuela funcionará en la Avenida Santa Fe No. 526, cercana al Colegio Nacional de Rafaela, y la señora Zaira G. de Biasi atiende los pedidos de inscripción así como cualquier informe que se le solicite, en su domicilio de calle Lamadrid 39, teléfono S. T. 1622. La secunda en ese sentido el señor Higinio Tártari, Las Heras 537.

Se condena al atentado fascistas de Plaza España

Rafaela, febrero 5. — En forma general ha sido lamentado el suceso criminal de calle España, condenándose sin reservas el atentado fascista cuya audacia dió margen a una lucha sangrienta que fija un motivo de intranquilidad futura en la ciudad capital de la provincia. El espíritu democrático de Rafaela lamenta aun más el hecho cuando que lo originaron elementos que responden a ideologías extrañas al verdadero sentir de nuestro pueblo.

Centro Socialista

Rafaela, febrero 5. — Realizóse anoche, 4, la asamblea ordinaria del Centro Socialista "Esteban Giménez" con asistencia de numerosos afiliados.

Entre los asuntos entrados figuró una nota de la Federación Socialista Santafesina respecto a la realización del XI Congreso Provincial.

Fueron aprobados los balances correspondientes a las elecciones últimas.

Se eligió la Comisión Administrativa que quedó compuesta así: Arnaldo Ambrogi, Julio Bouchard, Pedro Palmieri, Juan Moroni, Alfredo Limonta, Ernesto Kunz y Eter Piacenza.

La elección de corresponsal de "La Vanguardia" recayó en la persona del ciudadano Eter Piacenza.

La falta de tiempo impidió la elección de los nuevos miembros de la Comisión de Prensa, elección que se hará en próxima asamblea.

Fiesta familiar

Rafaela, febrero 5. — En la noche del día 2 del corriente tuvo lugar, en el domicilio de la familia Scarpellini, una fiesta de índole familiar que tuvo momentos de lucimiento. A continuación damos la nómina de asistentes:

Sras. Clelia de Scarpellini, Irene Vda. de Artis, Teresa Vda. de Sabena, Rosa Vda. de Pieroni, Dominga de Colderina, Palmira de Artina y Albertina de Di Coco. Sres. César Scarpellini, Aldo Berlaso, Natalio Di Coco, José Coldesina, Guido Balma y Antonio Catarosi. Srtas. Ermelinda Actis, Genoveva Liotta, Magdalena Sabena, Lydia y Chiche Scarpellini, Yolanda Wanzenried, Ruth Valentini, Dominga, Erminda y Catta Artino y Angelita y Lucía Coldesina. Jóvenes: Eduardo y Raúl Scarpellini, A. Chivalero, Francisco y Luis Bertolacini, Alberto Armando, Luis López, Tino y Remo Chiappero, Eduardo Anweg, Carlos Balma, Atilio Falguero, Atilio Prado, Miguel Egea, Segundo Baroni, Armando, Italo y Ricardo Wanzenried, Pepe Médici, Juancito Fropetti, Mario Pierini y Joaquín Chumilla.

Espectáculos

Día miércoles a la noche.

Cine Colón estrena: "Violetas Imperiales".

Cine Avenida, "La vida privada de Oliver VII".

MOMENTOS FELICES

por WEBSTER



el gran drama "El barro humano", además de varios números de indudable mérito.

Circo Totó

Anuncia su próxima presentación en ésta, el Circo Totó, ya conocido en nuestro medio, durante anteriores visitas.

Las kermesses

El próximo domingo finalizarán las kermesses que se vienen realizando en el field del C. A. Libertad. Su última reunión, realizada el domingo 3 del actual, fué una hermosa fiesta.

Sentida necesidad

Desde el 1o. del mes en curso San Jerónimo ha quedado sin hotel, pues el que hasta esa fecha existía ha cerrado sus puertas. Se hace sentir ahora la falta de un establecimiento de esta índole, por cuanto los viajeros que deban, por más de un día, se verán en una situación por demás incómoda.

LAS COLONIAS

Próxima velada en San Francisco Norte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo 24 del corriente mes tendrá lugar la velada teatral que a su total beneficio organiza el Conjunto Filodramático "Renacimiento". Será puesto en escena

Santo Tomé

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Basket Ball

Esta noche a las 22 y 30 horas, se enfrentarán los fives del Centro San José de ésa, y Atenas, en el field de los últimos.

El encuentro ha despertado interés entre los aficionados y no es aventurado pronosticar, que será elevado el número de ellos, que concurran a presenciarlo.

En el five visitante debutarán en este match, los hermanos Pablo y Oscar Filomena, de lucida actuación en los fields de la ciudad de Rosario, en donde cursan sus estudios y de quienes se tienen óptimas referencias.

En el five local reaparecerá Giavedoni, que dará mayor poderío al conjunto, que al mismo tiempo podrá ofrecer mayor resistencia a su caballeresco rival.

Salvo modificaciones de última hora, los cuadros formarán así:

Centro San José: Bulaccio y Comas; P. y O. Filomena y H. Palla.

Atenas: Neme y Ferrero; Farias, Charnes, Giavedoni (Cap.), y Mauri.

Fragmentos

"VIVIMOS días en que las "gentes calificadas", las que, según suele decirse, "hacen opinión", miran por sobre el hombro, con el más profundo desdén, a los que todavía estudian biología en Darwin o en Haeckel, a los que aun frecuentan la sociología de Spencer, de Tarde, de Comte. Con igual desdén contemplan esas sedicentes personas de "élite" a los que todavía se deleitan sobre las páginas de Maupassant, de Zola, de los Goncourt, de los naturalistas rusos del pasado siglo. Esos "espíritus selectos", esas "gentes cultivadas" — las gentes que, quiérase o no, dan el tono a una época —, se han creado, so pretexto de nueva sensibilidad — afortunado invento del profesor Ortega —, ídolos nuevos con que reemplazar a los ídolos de ayer: son los filósofos espiritualistas — nombre que suele encubrir a los teólogos frustrados —, son los escritores imaginativos, son los poetas ininteligibles—acaso los que se divierten en el juego imbécil de fabricar en una lengua balbuciente, estúpidas charadas sin solución—; son, en una palabra, todos los que alejan al hombre de la realidad y trasladan su espíritu a un plano superior o no superior, pero, en todo caso, a un plano que no es el de la cotidiana y penosa realidad. Sigue siendo cierto, por tal manera, lo que con respecto a su siglo escribió Oscar Wilde, en una de sus fórmulas perfectas de concisión: "El desdén del siglo XIX por el realismo es semejante a la cólera de Calibán viendo su rostro en un espejo".

ENRIQUE MENDEZ CALZADA. — "Pro y Contra".

La mariposa puede encontrarse en todas partes del mundo, excepto en Islandia y en Spitzberg.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 5. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 5069 animales vacunos y 462 del remanente de la última operación.

Plaza

Novillos de exportación — Con regular interés.

Consumo — Dentro de las mismas condiciones que el día anterior, la demanda muestra cierto interés en los lotes de buena clase y gordura.

Conserva — Para vacas con regular interés. Toros: flojo.

La entrada que cerró a las 16 horas, arrojó un total de 5.989 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos	2.457
Vacas	1.381
Terneros	2.151

que sumados al remanente de 462 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 6451. Se vendieron 6371 animales, quedando 90 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Wilson	490
Swift	459
Anglo	424
La Blanca	419
Sansinena	374

Smithfield	44
Total de la compra de las fábricas	2.110
Consumo local	3.973
Mandar afuera	244
Invernar	34

Precios máximos

Novillos especiales—

De 505 a 550 kilos: 0.181 por 60 novillos, 0.176 por 15 íd.

De 550 a 600 ks.: 0.184 por 12 novillos, 0.178 por 10.

De 600 a 680 ks.: 0.164 por 31 y 33 novillos, respectivamente.

Novillos livianos—

De 480 a 500 ks.: 0.196 por 12 y 10 novillos, respectivamente.

De 460 a 480 ks.: 0.192 por 10 novillos, 0.19 por 15.

De 440 a 460 ks.: 0.20 por 10 novillos, 0.19 por 10.

De 420 a 440 ks.: 0.184 por 30 novillos.

De 400 a 420 ks.: 0.20 por 10 novillos.

De 350 a 400 ks.: 0.213 por 20 y 10 novillitos respectivamente.

De 300 a 350 ks.: lotes sin operación.

Para novillitos gordos sin ser especiales, de 0.18 a 0.192. Generales, de 0.11 a 0.146.

Vacas—

De 550 a 650 ks.: sin operación.

De 500 a 550 ks.: 0.13 por 10 vacas, 0.127 por 23.

De 450 a 500 ks.: 0.144 por 18 vacas, 0.13 por 14.

De 400 a 450 ks.: sin operación.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.1 0a 0.125.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.175 por 21 vaquillonas, 0.168 por 12.

De 300 a 350 ks.: 0.198 por 10 vaquillonas, 0.19 por 11.

De 250 a 300 ks.: 0.222 por 10 vaquillonas.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.17 a 0.19.

Generales, de 0.10 a 0.145.

Terneros—

De 230 a 250 ks.: 0.23 por 18 terneros, 0.[illegible] por 10, 0.[illegible] por 13.

De 200 a 230 ks.: 0.[illegible] por 12 terneros, 0.[illegible] por [illegible], 0.[illegible] por 11.

De 180 a 200 ks.: 0.251 por 11 terneros, 0.25 por 10 terneros.

De 150 a 180 ks.: 0.[illegible] por 11 terneros, 0.267 por 11.

Para el terneraje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.20 a 0.225. Generales, de 0.11 a 0.19.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.271 por 12 mamones, 0.25 por 24.

Toros: 0.06.

Conservas: de 0.056 a 0.066.

Precios extremos

Novillos muy especiales de [illegible]	de $ 0.[illegible]	a $ 0.[illegible]
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.11.—	a $ 0.21.30
Vacas consumo	de $ 0.10.—	a $ 0.14.40
Vaquillonas cons.	de $ 0.10.—	a $ 0.22.20
Terneros consumo	de $ 0.11.—	a $ 0.27.30

PORCINOS

BUENOS AIRES, 5. — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embarque de 1[illegible] y 116 del remanente de la operación última.

Plaza

Con nuevas bajas en las cotizaciones.

La entrada, que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 1665 porcinos. Se vendieron 1736, quedando [illegible] para las ventas próximas 1.

Como precio máximo se obtuvo 0.57 y como mínimo 030 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.552 y el tercero 0.544.

Fueron compradores:

Swift	586
Armour	167
Anglo	166
Wilson	26
Montegrande	21
Total de las compras de las fábricas	960
Consumo local	734
Invernar	62

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Lanares

BUENOS AIRES, 5. — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 17.[illegible] cabezas, de lanares y 1069 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza

El 80 o|o de las haciendas eran de clases inferiores y los precios registrados, teniendo en cuenta esto, era conveniente.

Se pusieron en venta 18.[illegible] lanares y se vendieron 18.028, distribuídos en la forma siguiente:

Capones	935
Ovejas	1.080
Borregos	15.[illegible]
Carneros	94

Quedaron sin venderse para mañana 73 lanares.

Fueron compradores:

Swift	4.732
Armour	2.677
Anglo	2.203
La Blanca	1.793
Sansinena	670
Wilson	311
Total de las compras de las fábricas	12.395
Matarifes	4.635
Invernar	992

Precios extremos

Ovejas pesadas de matadero	de $ 7.50	a $ 10.—
Ovejas livianas de matadero	de $ 6.—	a $ 7.—
Borregos tipo frig.	de $ 7.—	a $ 11.—
Carneros	de $ ——	a $ 5.—
Capones liv. de frig.	de $ 5.80	a $ 7.40
Capones pesados fr.	de $ 8.80	a $ 9.20
Ovejas conserva	de $ ——	a $ 5.—
Borregos t. matadero	de $ 4.—	a $ 6.—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Estado de la plaza

TRIGO — Las cotizaciones de los mercados de Liverpool acusaron tono encalmado, en nuestro mercado para fecha, las operaciones registradas denotaron en leve descenso; para mercaderías disponible, la exportación y el consumo operaron con ambiente encalmado.

LINO — Mercado sostenido; precios sin cambio.

MAIZ — Mercado más flojo.

AVENA — Cotizaciones sostenidas.

CEBADA — Buena demanda.

CENTENO — Sostenido.

Precio del cierre a las 12 horas

	Dársena	Muelle	
Trigo Barletta o Brasil	8.30	8.65	Flojo
Trigo para exportación N. 1, b. 80 k.	8.95	8.15	—
Avena, base 47 ks.	5.15	5.10	Sosten.
Lino, base 4 o|o de cuerpos extraños	11.85	11.80	Excelente
Maíz amarillo	5.55	—	Flojo
Cebada, base 62 ks.	6.[illegible]	6.20	Sosten.
Centeno, base 72 ks.	5.55	5.[illegible]	—

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	M[illegible]
Febrero	6.10	11.90	[illegible]
Marzo	6.11	12.02	[illegible]
Abril	——	12.13	[illegible]
Mayo	6.27	12.23	[illegible]

Puerto de Santa Fe

MAVIMIENTO DE BUQU[ES]

DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapor "Belgique", belga, [para] Norman Hermanos, con mat[eria]les.

Vapor "Iosmain Frances", [grie]go, para el F. C. Santa Fe, [con] carbón mineral.

A la carga—

Vapor "Alcor", holandés, [para] Luis De Ridder, con cereales.

Vapor "Fermín", sueco, [para] José Gianmaria con rollizos.

Vapor "Patria", italiano, [para] José Gianmaria, con rollizos.

Vapor "Cape Corso", inglés, [pa]ra José Gianmaria, con leña [para] pana.

Vapor "Tugela", noruego, [para] Louis Dreyfus, con cereales.

Vapor "Algenib", holandés, [para] Luis De Ridder, con cereales.

Vapor "Craig", inglés, para [Bun]ge y Born, con cereales.

Vapor "Hartford", inglés, [para] Bunge y Born, con cereales.

Vapor "Giorgios [illegible]", griego, para Bunge y Born, [con] cereales.

Vapor Lydia M.", brasilero, [pa]ra Louis Dreyfus", con cerea[les].

Esperado—

Vapor "Warkworth", inglés, [pa]ra Louis Dreyfus, en lastre.

DE CABOTAJES

A la carga—

Vapor argentino "Buena [illegible]", artículos varios; vapor arge[ntino] "Ideal", artículos varios; [vapor] argentino "Berin", artículos [va]rios; lancha argentina "Bu[illegible]", leña; vapor argentino "Don [illegible]bastián", leña; pontón arge[ntino] "Asia", afrecho; barca arge[ntina] "Nicolás G.", cereales.

A la descarga—

Vapor argentino "María [illegible]lar", cereales; vapor arge[ntino] "Marolla" artículos varios; [vapor] argentino "Tritón", artículos [va]rios; vapor argentino "Don [illegible]ro", cereales; lancha arge[ntina] "Río Santiago", rollizos a tra[sbor]do; lancha argentina "Cam[illegible]", rollizos a trasbordo; lancha [ar]gentina "Iquique" rollizos a [tras]bordo; lancha argentina "S[illegible]ti", cereales a trasbordo; la[ncha] argentina "Sarsotti", cereal[es a] trasbordo; lancha argentina "[Pro]serpina", cereales a trasb[ordo]; lancha argentina "Doña A[illegible] M.", tambores vacíos.

BOLETIN DIARIO DEL [illegible]LADO

El hidrómetro del dique N[illegible] marcaba hoy a las 7 horas, [illegible] metros. El río bajó 0.04.

Los calados máximos admi[tidos] del puerto en el canal de a[cceso] es de 27 pies y 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe - Ro[sario] [illegible]